

Revista de la Universidad de La Salle

Volume 2022
Number 89 *Proyectos educativos de unidades y
programas académicos de La Salle (II)*

Article 3

2022-06-30

Proyectos educativos de la Facultad de Ciencias de la Educación

Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de La Salle, Bogotá
curriculoypedagogia@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>



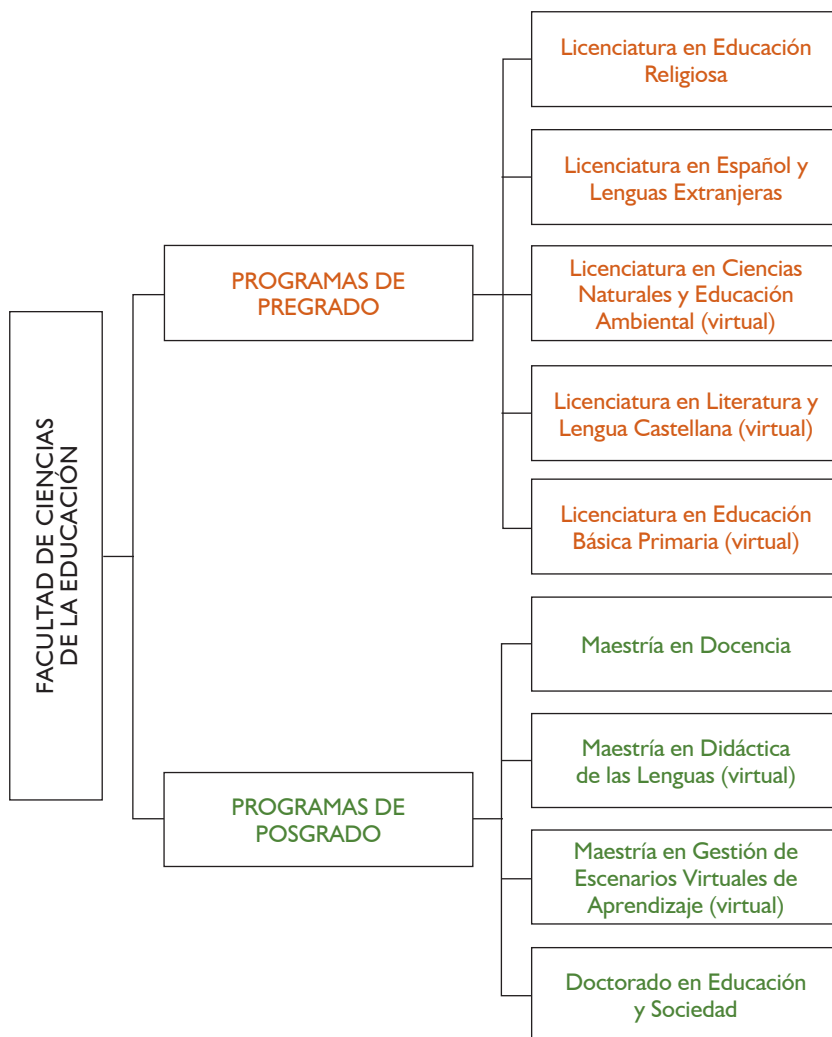
Part of the [Arts and Humanities Commons](#), [Education Commons](#), and the [Public Affairs, Public Policy and Public Administration Commons](#)

Citación recomendada

Universidad de La Salle, Bogotá, F. (2022). Proyectos educativos de la Facultad de Ciencias de la Educación. Revista de la Universidad de La Salle, (88), 33-132.

This Artículo de revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

PROYECTOS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



1. Contextos de realidad y retos que enfrenta la facultad

La facultad es una comunidad de educadores y profesionales comprometidos con la educación, la formación profesional de maestros, la investigación socio-educativa y pedagógica y la incidencia en contextos educativos, sobre la cual prima —en consonancia con nuestros horizontes institucionales— la sensibilidad social, el compromiso con la democratización del conocimiento, el aporte al desarrollo humano integral y sustentable y la generación de un discurso pedagógico y social que contribuya a transformar la sociedad colombiana.

Asumimos el reto de la educación como un proceso social complejo, un ejercicio ético-político a través del cual se conserva, transmite y recrea la cultura; se construyen escenarios de diálogo e interacción simbólica y se producen acuerdos éticos y axiológicos que favorecen la construcción de una sociedad democrática. Apropiamos nuestros campos de estudio y el diálogo de la pedagogía con otras disciplinas y saberes en tanto acciones planeadas e intencionadas. En este contexto, nuestra apuesta social, por una parte, consiste en incidir en las políticas públicas y en la formación de ciudadanos con presencia de nuestra oferta académica en las regiones más vulnerables y necesitadas de educación pertinente y de calidad y, por otra, en contribuir a la dignificación de la profesión docente.

De este modo el Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias de Educación propone un contexto académico e investigativo de diversas problemáticas que requieren de una mirada sistémica orientada a generar propuestas de formación ciudadana, educación rural, formación docente, construcción de saberes pedagógicos y didácticos, política pública, interculturalidad y procesos educativos para la paz.

a. Misión

Contribuir a la transformación social y al desarrollo educativo del país desde la formación de maestros investigadores y líderes capaces de ejercer la profesión docente con un sentido reflexivo, crítico, social y ético-político, desde la proyección de la práctica profesional docente, la construcción social del

conocimiento y la investigación con impacto social en contextos locales, nacionales e internacionales.

b. Visión

Para el año 2026, la Facultad de Ciencias de la Educación será reconocida por la formación profesional de maestros de alta calidad; por la incidencia en la política pública educativa del país; las comprensiones y las alternativas identificadas para la educación rural y la paz; la generación de conocimiento pedagógico relevante a partir de procesos de investigación e innovación pertinentes y por su impacto social a través del liderazgo y compromiso de estudiantes, docentes, directivos y egresados.

2. Concreción del horizonte lasallista en la facultad

La Facultad de Ciencias de la Educación contribuye de modo especial a los siguientes horizontes de sentido:

- La reflexión educativa lasallista, porque reconoce el carácter único de cada persona y sus potencialidades, cree en la autonomía del ser humano, al que considera capaz de ser protagonista responsable de su propia formación; además es sensible a los contextos de exclusión, a las realidades de los jóvenes y a las urgencias educativas del momento.
- El desarrollo humano sustentable, al considerar que el respeto y defensa de la dignidad de la persona es el centro de los procesos de desarrollo social, científico y cultural tanto para las presentes como para las futuras generaciones.
- La democratización del conocimiento al enfatizar en la importancia de la educación y la comprensión pública de la ciencia y la tecnología para el conjunto de la sociedad.

Lo anterior se concretiza en la vivencia de principios y valores al interior de las dinámicas propias de la facultad, las cuales se expresan en los diversos equipos

de trabajo, reuniones, ejercicios de formación, proyección y capacitación y en la búsqueda amable de relaciones humanas fraternas y cálidas; respetando, siempre, la individualidad y subjetividad del otro.

3. Conceptos fundamentales de la facultad

El concepto de ciencias de la educación es un concepto complejo que conduce al reconocimiento y al análisis sobre un conjunto de campos de discusión que permiten ampliar la comprensión de lo educativo. El problema de la pedagogía y su estatus epistemológico, junto con el de la complejidad del hecho educativo, exigen que este sea abordado desde diversas disciplinas que, si bien no tienen como objeto directo la educación, se encuentran con ella al tratarse de un fenómeno social y humano. De allí la importancia y la pertinencia de hacer referencia a las ciencias de la educación como una aproximación a reconocer la educación desde las diferentes disciplinas que estudian sus condiciones generales, las realidades y los problemas educativos, como la filosofía, la sociología, la antropología, la psicología, entre otras.

Las ciencias de la educación, a propósito del nombre de la facultad, se construyen a partir de las prácticas pedagógicas en contextos sociales, antropológicos, sociológicos y epistemológicos; también en el pensamiento crítico como eje movilizador de la formación, en el estudiante con sus procesos de enseñanza-aprendizaje, en la tarea y compromiso del maestro universitario y en el uso de TIC como mediación y apoyo en las demandas de comunicación y socialización del conocimiento.

En este contexto, los conceptos medulares del campo disciplinar de la facultad, se fundamentan en una relación permanente entre la teoría y la práctica, del mismo modo que en un continuo proceso académico inter, pluri y transdisciplinar. De este modo, desde la reflexión epistemológica de la pedagogía, tales procesos inter, pluri y trans son un campo de análisis permanente para la formación del profesional en general y del docente en particular, de acuerdo con la posibilidad de cruzar conocimientos, procedimientos, teorías, metodologías y problemas entre diversos saberes. Para comprender dichos asuntos se busca

desglosar la relación de las disciplinas con los diferentes métodos utilizados en la historia del pensamiento de occidente y sus posibles relaciones con los procesos educativos y sociales en Colombia.

4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación

Núcleo problemático 1. Pertinencia y comprensiones de la formación docente. El desafío entre capacitar y formar docentes en el nivel de pregrado y posgrado; una lectura que lleva a pensar la formación docente en perspectiva de sujetos, contextos, realidades y niveles formativos, atravesado no solo desde el ejercicio docente como tal, sino desde la actividad investigativa y de proyección social. Como facultad y como institución lasallista, nuestra razón de ser centra su atención en la preocupación por la formación docente, no solo a nivel de pregrado y posgrado, sino a nivel de la incidencia en procesos que impacten la comunidad docente del país. Una formación de calidad, pertinente y que atienda a las necesidades y desafíos de una sociedad compleja como la colombiana, inmersa en grandes problemas que exigen el protagonismo de la educación y que trata de buscar respuesta a los retos de un mundo cambiante, en permanente transformación.

Núcleo problemático 2. Contexto y realidades educativas. El desafío de pensar una educación en contexto, que responda a realidades concretas y necesidades de grupos sociales específicos. El reto sobre la democratización del conocimiento, de impactar las regiones del país y proyectarse internacionalmente, supone ineludiblemente la presencia de la facultad en diversos escenarios nacionales e internacionales y su incidencia y relación con entidades del Estado, asociaciones y organizaciones no gubernamentales; con el fin de adelantar programas de formación docente e investigaciones conjuntas que contribuyan a gestar políticas públicas y a favorecer diversos proyectos sociales en los que la educación es un elemento clave para el fortalecimiento de la democracia, la educación rural, la participación ciudadana y la interculturalidad.

Núcleo problemático 3. Visión sistémica y currículo. Existe una preocupación que reconoce la gestión curricular desde una perspectiva sistémica, es decir, un

currículo articulado en el que se imbrican progresivamente los niveles de formación, se transversalizan e integran los procesos investigativos y se dinamizan los planes de estudio como entramados, cuya característica fundamental es la interacción de todas las partes para configurar un todo multidimensional que acontece a modo de una organización compleja.

Núcleo problémico 4. Educación rural y paz. La preocupación por una educación que atienda a las nuevas ruralidades y aporte a la construcción de la paz es uno de nuestros nodos más importantes, una preocupación que se entronca con las apuestas de la universidad y la necesidad de impactar las regiones desde la docencia, la investigación y la extensión.

Núcleo problémico 5. Educación crítica y pertinencia del ejercicio formativo. Las miradas críticas de la educación y la pedagogía, refieren la capacidad de hacer lectura profunda de la realidad como base para su comprensión y transformación. Trabajar la educación crítica implica un claro compromiso con el ejercicio reflexivo soportado en bases teóricas sólidas y en lecturas de la realidad que atraviesen cada una de nuestras acciones y comprensiones en aras de la cualificación de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión.

5. Componente pedagógico

5.1. La formación desde la facultad

Obedece a las lógicas de la construcción del ser en diversos contextos de valores, antropovisiones y cosmovisiones para la búsqueda de conexiones con diversos contextos históricos, sociales, culturales, académicos, investigativos y pedagógicos.

5.2. El aprendizaje desde la facultad

Da cuenta de los diversos vínculos y contactos con las formas epistémicas del conocimiento teórico y práctico de la pedagogía, la didáctica y la investigación educativa y social.

5.3. La enseñanza desde la facultad

Evidencia que todo ser humano va construyéndose y transformándose, por cuanto requiere el influjo de múltiples factores internos y externos ofrecidos por la cultura, la historia, los ecosistemas sociales y, especialmente, por la universidad; de este modo, la facultad busca procesos de enseñanza que permeen el ser y hacer de cada sujeto.

5.4. La evaluación desde la facultad

Deja ver que por encima de cualquier proceso taxonómico o numérico prima la construcción y transformación del sujeto amparado en los principios lasallistas del compromiso, la justicia y el servicio, para construir y evaluar el conocimiento de forma libre, responsable y autónoma.

6. Investigación

Para la facultad es primordial la producción de conocimiento y de saberes pedagógicos que transformen la sociedad y dignifiquen la profesión docente. Aboga por un horizonte epistémico, teórico y metodológico plural, dialógico y caleidoscópico. Por tanto, busca articular el desarrollo y la gestión de la actividad científica, investigativa y académica en un ecosistema de investigación; a partir del cual entablar relaciones y producciones reales y efectivas entre grupos, líneas, investigadores, semilleros y diversos niveles de investigación formativa desde las licenciaturas hasta el doctorado; determinar campos y focos estratégicos, así como procesos, procedimientos y líneas programáticas; consolidar apuestas investigativas desde las fortalezas actuales y desde las proyecciones con apuestas institucionales de los centros de investigación de la universidad; proponer una agenda investigativa que contribuya a la interpretación, comprensión y construcción de conocimiento que transforme la realidad y establezca vínculos con distintas disciplinas, todo ello con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia.

6.1. Líneas de investigación

La Facultad de Ciencias de la educación prioriza y potencia el desarrollo de investigaciones que fortalezcan su producción científica con impacto social en tres programas fundamentales: 1. Pensamiento pedagógico y didáctico, 2. Formación docente y 3. Educación rural y para la paz. Tales programas se despliegan en consonancia de nuestras cuatro líneas de investigación: a) saber educativo, pedagógico y didáctico; (b) políticas públicas, calidad de la educación y territorio; (c) cultura, fe y formación en valores y (d) educación, lenguaje y comunicación.

Los programas de investigación se constituyen en un escenario de desarrollo académico, epistemológico e investigativo a través del cual se reconocen las dinámicas y productos de conocimiento de los investigadores y los grupos de investigación de la facultad. En tales escenarios se proponen y discuten temas y problemas referidos a los proyectos de investigación existentes en la facultad, sus alcances, logros, y posibilidades en aras de fortalecer las temáticas propias de los programas y su impacto en el medio académico y social.

6.2. Modalidades de grado

La Facultad de Ciencias de la Educación, atiende la normatividad institucional vigente en el Acuerdo 004 del 17 de octubre de 2018, por medio del cual se regula y compila la normatividad relacionada con la reglamentación de los aspectos académico-administrativos correspondientes a las modalidades de grado para los programas de pregrado y posgrado; en dicha acogida se evidencian buenas prácticas, dado que todas las modalidades ratifican la formación en investigación.

Las modalidades para programas de pregrado que asume la facultad desde las propuestas institucionales son el desarrollo de un proyecto investigativo disciplinar, participación activa en proyectos de investigación disciplinar o interdisciplinar; cogrado y pasantías internacionales. Para los programas de posgrado el desarrollo de un proyecto investigativo disciplinar o interdisciplinar; producción

intelectual relevante; elaboración de una propuesta de política pública en un campo de conocimiento; cogrado y tesis doctoral.

6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento

La construcción, producción y divulgación del conocimiento en la facultad no depende solamente de la actividad intelectual realizada por el investigador. También depende de los desarrollos en los saberes y en las ciencias nutridos por las controversias, las publicaciones y la participación en convocatorias internas y con entidades financiadoras. Estos procesos surgen, precisamente, a partir de la conformación y participación en grupos y redes de comunicación e interlocución del conocimiento científico.

La facultad, acorde a sus programas y líneas de investigación y, en consonancia con la organización administrativa de la investigación de la universidad, promueve la creación y el desarrollo de grupos de investigación que consolidan su acción investigativa reflejada en el impacto de sus investigaciones y en el reconocimiento por parte de Colciencias de sus investigadores y sus grupos.

En este contexto, la producción y divulgación intelectual de los profesores y estudiantes de la facultad se caracteriza por su calidad y nivel de referenciación académica y, para ello, promueve su publicación en distintos medios y plataformas de comunicación.

7. Intersectorización e internacionalización en la facultad

Pensar los procesos educativos en el contexto de la Universidad de La Salle es asumir los procesos de formación para toda la vida, es entender la educación como un fenómeno permanente y continuo. Por ello, la Facultad de Ciencias de la Educación se piensa desde la intersectorización e internacionalización como una posibilidad de incidir en las comunidades locales y globales mediante procesos de formación que cualifiquen y potencien la educación y, por ende, dignifiquen la profesión docente a través de procesos administrativos y directivos con liderazgo y eficacia de impacto local, regional, nacional e internacional,

orientando sus acciones de forma que se establezcan diálogos y se intercambien aprendizajes para la transformación social.

8. Perfil del egresado

El egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación es un sujeto que hace parte activa de la comunidad de profesionales comprometidos con la educación, la formación de maestros y la investigación educativa pedagógica. Contribuye, además, a la transformación social y el desarrollo educativo del país desde la investigación y liderazgo. Es capaz de ejercer la profesión docente con sentido reflexivo, crítico, social y ético-político, en contextos educativos, democratizadores del conocimiento que aportan al desarrollo humano y a la transformación social colombiana.

Del mismo modo, el egresado de nuestra facultad es competente en la generación de alternativas para la educación rural y la paz, la producción de conocimiento pedagógico relevante, la investigación, la innovación y el compromiso lasallista a partir de los principios y valores infundidos en su formación.

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA**

1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa

La Licenciatura en Educación Religiosa (LER) es una comunidad de formación de educadores atentos a la realidad y a los signos de los tiempos que busca dar las mejores respuestas posibles a la reflexión existencial, religiosa, pedagógica y pastoral en el actual contexto nacional e internacional. Dicho contexto se caracteriza, entre otros, por la una religiosidad que acentúa cada vez más la individualización. En nuestras sociedades se está dando el fenómeno que los presupuestos y planteamientos de las distintas religiones van fusionándose, mezclándose y generando una síntesis de nuevo pensamiento religioso.

A lo anterior se suma el fenómeno de la desprivatización de lo religioso, es decir, un fuerte cuestionamiento a la secularidad de la modernidad que plantea que la religión debe salir de la esfera pública y ser un asunto exclusivamente privado: todo un cuestionamiento al lugar que le corresponde a las religiones en la actualidad frente a la realidad social, política y económica, por decir lo menos.

En el caso de la sociedad colombiana, la modernización, la secularización y la urbanización han dado paso a un proceso de apertura, de cambio en lo religioso manifestado en el debilitamiento de la influencia de la Iglesia católica y el aumento de la presencia de nuevos movimientos religiosos y dentro de ellos el liderazgo que han asumido los laicos.

En este escenario, la formación de la dimensión religiosa en Colombia en sus niveles de preescolar, básica y media está a cargo del área de educación

religiosa, que según la normatividad vigente es obligatoria y fundamental por cuanto contribuye a la formación integral de la persona en su dimensión religiosa, espiritual, trascendente; su objeto de estudio es la religiosidad, lo religioso y la religión, lo que exige para los educadores en este campo una formación rigurosa no solo en lo específico de la disciplina sino en lo pedagógico, las ciencias sociales, humanas, teológicas y de la comunicación para asumir los retos y dar respuestas a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes que propendan por la construcción de una sociedad dialogante, justa y en paz.

a. Misión

Nuestra misión es contribuir a la transformación social y al desarrollo educativo del país desde la formación de maestros investigadores y líderes en el campo de la educación religiosa capaces de ejercer la profesión docente con un sentido reflexivo, crítico, social y ético-político que ayuden a la comprensión del fenómeno de la fe y su proposicionalidad y comunicabilidad en los ámbitos de la enseñanza y de su aprendizaje en los escenarios formales y no formales.

b. Visión

Para el año 2026 el programa será reconocido por la formación de Licenciados en Educación Religiosa de alta calidad, bajo las modalidades presencial y virtual; la generación de conocimiento pedagógico relevante a partir de procesos de investigación en educación religiosa escolar y catequesis y por su impacto social, el liderazgo y el compromiso lasallista evidenciado en sus estudiantes, docentes, directivos y egresados.

2. Concreción del horizonte lasallista en el programa

El programa se inspira en los tres elementos fundamentales de la identidad lasallista: el carisma, la tradición pedagógica y la espiritualidad. Carisma en tanto trabajo en comunidad, juntos y por asociación en la misión educativa superior y para lo superior; tradición pedagógica dinámica y viva, que se transforma y crece hacia nuevas comprensiones y prácticas, y una espiritualidad que asume una mirada contemplativa sobre el actuar de Dios en la historia y el compromiso y amor por la educación y su capacidad transformadora de la sociedad.

Y contribuye de modo especial a los siguientes horizontes de sentido del PEUL:

- El pensamiento social de la Iglesia, en especial en la promoción del diálogo entre fe, ciencia y culturas.
- La reflexión educativa lasallista, por cuanto cree en la autonomía del ser humano, al que considera capaz de ser protagonista responsable de su propia formación; además es sensible a los contextos de exclusión, a las realidades de los jóvenes y a las urgencias educativas del momento.
- El desarrollo humano sustentable, al considerar que el respeto y defensa de la dignidad de la persona es el centro de los procesos de desarrollo social, científico y cultural tanto para las presentes como para las futuras generaciones.

Apropia una axiología acorde con el PEUL en defensa de la dignidad humana, la promoción de la vida, de la sensibilidad social, de la equidad y el desarrollo humano integral y sustentable; además privilegia el sentido de la verdad y la autonomía de saberes, la solidaridad y la fraternidad, la honestidad y la responsabilidad social, el respeto y la tolerancia, la fe y la esperanza.

3. Conceptos fundamentales del programa

Su objeto de estudio está constituido por las condiciones reflexivas y comunicativas de la experiencia espiritual de la persona en los ámbitos de la educación religiosa y de la catequesis; el conocimiento crítico de la realidad socio-religiosa para identificar y transformar los elementos de la dignidad humana, acogiendo los métodos y las didácticas educativas religiosas, en función de las personas en sus contextos de vida y la elaboración de sus discursos creyentes; y la articulación de las problemáticas de fe desde las tensiones de la teoría y la práctica, desde el evangelio y la cultura, desde la teología laical y los estudios sociales y las miradas de ecología integral.

También por la reflexión en torno al ser humano como un ser único y original, desde sus dimensiones existenciales en complejidad, ancladas en lo histórico, político, económico, social y religioso, desplazando las antropologías reduccionistas, unidimensionales, simplistas, fragmentadas y discontinuas y su dignidad y desarrollo integral. Los estudios sobre las relaciones fe y cultura, persona y entorno, experiencia religiosa y contextos experienciales desde el diálogo teológico, social y pedagógico. La reflexión teológica sistemática, bíblica y pastoral, en diálogo fundamentado con otras áreas del conocimiento: las ciencias humanas y sociales, las ciencias de la comunicación y la pedagogía, que nutren y amplían los procesos de reflexión y comunicación de la fe en los procesos académicos de la educación religiosa y de la catequesis. El enfoque fenomenológico, hermenéutico y práctico en la medida que las áreas de formación de la experiencia religiosa y del mensaje cristiano no se presenten al margen de los contextos de vida socio cultural y político. La relación pedagógica caracterizada por el acompañamiento y la formación integral enfatizada desde el PEF, la reflexión crítica y constructivista sobre las prácticas docentes, pedagógicas y didácticas que promueven el ejercicio del pensamiento transformador de los agentes educativos en los contextos de la enseñanza y del aprendizaje desde y para escenarios de vida particulares. En diálogo con las pedagogías contemporáneas que favorecen la construcción, la autonomía, la autorreflexión y el autodescubrimiento de las personas, y a nuevas mediaciones de las TIC.

4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación

Núcleo problemático I. Educación religiosa y políticas públicas educativas.

Uno de los mayores aportes en la fundamentación de la educación religiosa es la articulación con las políticas públicas educativas en el país y a nivel global. La educación religiosa escolar (ERE) hace parte de las áreas formativas y se ha constituido como un referente curricular esencial de los modelos educativos actuales. En este marco, se precisa definir el papel curricular y el aporte a la formación en competencias ciudadanas, comunicativas y espirituales que conlleva su implementación en la educación pública.

Núcleo problémico 2. Educación religiosa y posconflicto en Colombia. El país está viviendo un momento histórico de reconstrucción y proyección social sin la presencia de actores armados que definieron sus destinos por décadas. Los profesores están convocados a la conformación de equipos profesionales que aporten desde diferentes ámbitos sociales en la transformación social y cultural del país.

Núcleo problémico 3. Pluralismo religioso, prácticas confesionales y educación religiosa. Los nuevos escenarios sociales globales han descubierto diversas ofertas de espiritualidad y prácticas religiosas; tanto las confesiones tradicionales y sus legados en las sociedades modernas, como nuevas prácticas menos eclesiales se encuentran en oferta a los ciudadanos. En este sentido, la ERE es un escenario de diálogo, clarificación y postulación de dichas propuestas, así como de la generación de soportes a las propias expresiones religiosas.

Núcleo problémico 4. Cultura, ética y educación religiosa. Los postulados epistemológicos de la educación religiosa pasan por recuperar temas como la historia de las religiones, el fenómeno religioso, la sociología de la religión, la antropología religiosa, los textos sagrados, la teología y la fe; aportes de las religiones a los desafíos de la sociedad actual y los postulados éticos de las mismas.

Núcleo problémico 5. Educación religiosa y catequesis. La percepción de la comunidad académica en amplios porcentajes ha determinado que la educación religiosa sea impartida como una catequesis confesional. Desde los diálogos de políticas públicas y de fundamentación, cada disciplina tiene su objeto propio, así como su finalidad. Si bien no son equiparables una con la otra, pueden seguir campos de investigación comunes y trazar líneas de encuentro y aporte mutuo a la educación en ámbitos escolares, familiares y sociales.

5. Componente pedagógico

5.1. La formación desde el programa

La noción de formación en los futuros docentes de educación religiosa se entiende por aquel diálogo crítico transdisciplinar en lo epistemológico y lo axiológico donde desarrolla dominios epistémicos sólidos en lo teológico, sociológico y antropológico. Fundamentos que en la perspectiva cristiana lasallista facilitan la construcción de criterios para enfrentar las diversas disyuntivas de los valores reduccionistas que no promueven la dignidad humana.

5.2. El aprendizaje desde el programa

La noción de aprendizaje en la LER se entiende como aquel espacio en el que se entrelazan estilos, formas y maneras de percibir los contenidos, de apreciar las habilidades, de manejar las competencias y de valorar los desempeños. En el programa se asume el aprendizaje como aquel cultivo interno gnoseológico, en el que se reitera en las reflexiones, para ir avanzando en los diferentes estatutos epistemológicos (conocimientos), ontológicos (sentidos) y antropológicos (estudiantes) áreas propias del quehacer docente.

5.3. La enseñanza desde el programa

La noción de enseñanza en la LER se entiende más allá de indicar una dirección a seguir; es la actividad compleja de impartir, comunicar y socializar experiencias académicas susceptibles de sistematizarse y categorizarse en conocimientos pedagógicos. En el programa se asume la enseñabilidad como aquella cualidad metodológica de construir, deconstruir y reconstruir epistemes; para incorporar en su quehacer docente: habilidades, competencias, capacidades y desempeños.

5.4. La evaluación desde el programa

La noción de evaluación parte de la valoración de la dialéctica pedagógica (enseñanza-aprendizaje) desde la lógica del acompañamiento fraterno; en el que se entrecruzan las clases (diag-for-sum), modos (instrumentos) y tipos de evaluación (auto-co-hetero). La preocupación metaevaluativa del programa está en transitar de la carga subjetiva hacia la objetiva en los procesos de evaluación; esta dificultad se resuelve con la construcción de productos tangibles, que permitan valorarse las evoluciones o involuciones de los estudiantes.

6. Investigación

La investigación del programa asume una perspectiva epistemológica hermenéutica: el conocimiento de la educación religiosa (escolar o catequética) cuenta, entre sus dimensiones constitutivas, con la histórica-cultural y la dialógica-personal. La primera implica que tanto el conocimiento de la religión como su enseñanza no pueden desligarse ni de los contextos sociales y culturales de origen de la religión ni de aquellos en que se realiza su enseñanza en la actualidad. La segunda, dialógico-personal, el conocimiento educativo-religioso exige tener en cuenta a los destinatarios de la educación religiosa y sus condiciones personales: psico-evolutivas, ideológicas o religiosas.

En consecuencia, acoge, por un lado, los aportes de las diversas disciplinas que ayudan a comprender la religión y su expresión en las culturas y las sociedades, y por otro, profundiza particularmente en las contribuciones de las diversas disciplinas de las ciencias de la educación que permiten implementar en este campo educativo religioso procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores y pertinentes ante las necesidades y demandas de los destinatarios.

6.1. Líneas de investigación

La apuesta hermenéutica de la investigación de la LER encuentra así su articulación con el Sistema de Investigación Universitario Lasallista (SIUL) y los demás documentos institucionales que, en diferentes apartados insisten en la

importancia y la urgencia de una investigación lasallista pertinente, precisamente por su compromiso concreto con la transformación social del país. Las investigaciones realizadas al interior de la LER se ubican en tres grandes líneas de investigación de la universidad: Educación y cultura; Ciudadanía, ética y política; Memoria y reconciliación. Los problemas de la educación religiosa están más relacionados con los contenidos de estas tres líneas institucionales, en razón de su talante humanístico. De forma aún más concreta, el Programa LER sitúa sus investigaciones al interior de las líneas de la facultad, especialmente de la denominada Cultura, fe y formación en valores, porque dicha línea incluye explícitamente a la fe religiosa como un campo de investigación.

6.2. Modalidades de grado

Al terminar sus estudios, los estudiantes del programa han venido mostrando ante la comunidad académica que han logrado algunas bases fundamentales de investigación: leer textos científicos cuidadosamente, escribir académicamente con un nivel de cohesión textual y organización argumentativa claros y sólidos, exponer con orden y apropiación una temática investigada, y proponer alternativas pedagógicas para renovar la educación religiosa escolar o la catequesis. Los estudiantes han escogido, según la normatividad de la ULS, tres modalidades de grado para dar prueba de estos aprendizajes investigativos: desarrollo de un proyecto investigativo disciplinar; participación activa en proyectos de investigación disciplinar o interdisciplinar y cogrado. Todas estas modalidades siempre han estado asociadas a un momento público de sustentación, durante el cual los estudiantes, bajo la guía de los docentes tutores y de los pares evaluadores, han vivido intensamente un debate académico exigente y riguroso que les ha permitido desplegar las capacidades investigativas adquiridas en su formación.

6.3. Estrategias de divulgación

El programa ha divulgado su investigación principalmente bajo dos modalidades, en primer lugar, mediante publicaciones académicas (libros, artículos y ponencias) destinadas a visibilizar ante la comunidad científica los avances investigativos en torno a los problemas de la ERE y la catequesis. En segundo

lugar, mediante diversas actividades de carácter pedagógico realizadas con quienes están en el ámbito escolar o en la catequesis, cursos, publicaciones de divulgación, cartillas, conferencias, asesorías, entre otras. Estas actividades han permitido a los docentes y a los estudiantes articular mejor la investigación científica con los problemas reales presentes en la práctica pedagógica de la ERE y la catequesis, para alcanzar así una mayor pertinencia social y eclesial.

7. Intersectorización e internacionalización

El programa se propone desarrollar mejor, a través de propuestas concretas, la articulación e interacción entre la investigación, la docencia y el contexto social, local o regional. Teniendo en cuenta sus dos ejes investigativos en Educación Religiosa Escolar (ERE) y Catequesis, el programa se propone cualificar las relaciones colaborativas con los siguientes sectores. Para la ERE, con los colegios del Distrito Lasallista de Bogotá, CONACED, el Departamento de Educación Religiosa Escolar de la Arquidiócesis de Bogotá y el Ministerio del Interior, a través de la Red de Educación religiosa y programas afines REDRERE, para influir en las políticas públicas referentes a la Educación Religiosa Escolar, Yonsei University (Corea del Sur) y asociaciones internacionales que se ocupan de la ERE, particularmente con la Religious Education Association (REA).

Para la Catequesis, el Distrito Lasallista de Bogotá (Casa Pastoral), el Secretariado para la Formación del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Congregación Salesiana Inspectoría san Pedro Claver, Arquidiócesis de Bogotá, Coordinación de iniciación cristiana, Facultad de Teología de Unimonserrate y la Sociedad de Catequetas Latinoamericanas (SCALA).

8. Vínculos con otros programas

El propósito de la articulación entre los programas es la alternativa que tienen todos los estudiantes de la Universidad de La Salle al cursar dos programas de pregrado dentro de la universidad, los cuales se pueden desarrollar en forma paralela. Con esta oferta académica, el estudiante, en un tiempo no mayor a cuatro periodos académicos, logra obtener el título de dos programas

diferentes de pregrado. En este sentido se buscan concretar caminos posibles de doble programa, lo cual es posible por la oferta común a partir de los *tracks* pedagógicos, investigativos, prácticos, lasallista y electivos.

En esta perspectiva la flexibilización del programa LER tiene un doble sentido: por un lado, facilitar el tránsito de los estudiantes para el doble programa o para el paso cogradual. Por otro lado, contribuir con la pertinencia social y académica estableciendo diálogos interdisciplinarios con otros programas y unidades académicas de la universidad.

9. Competencias

Vigentes¹

- Generación de sentidos de vida desde los escenarios de la ERE y la catequesis.
- Comprensión de las complejidades educativas propias de la práctica docente y pedagógica.
- Apropiación de las nociones centrales de formación, educación y pedagogía en los espacios de la ERE y la catequesis.
- Dominio crítico de los problemas disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares en torno a la ERE y la catequesis.

Proyectadas

- Capacidad para asumir los campos de la educación religiosa urbana, rural, presencial y virtual a nivel privado y público.

1 Resolución MEN 19836 de 2016.

- Capacidad para continuar con su formación posgradual, maestría y doctorado, en las áreas sociales, teológicas y canónicas.
- Capacidad para orientar y dirigir ONG, instituciones educativas, comunidades religiosas, asistenciales, de desarrollo cultural y religioso.
- Capacidad para contribuir con su palabra y ejemplo, en la difusión de los principios religiosos universales y para participar en instituciones de identidad religiosa.
- Capacidad para liderar, con sentido reflexivo, crítico, social y resiliente, contextos de crisis, innovación y revolución digital.
- Capacidad para promover el desarrollo humano integral y sustentable, en contextos urbanos y rurales, con gran sentido humanístico, lo que le permite dialogar en cualquier espacio educativo, de la cultura, de la comunicación y de la virtualidad.
- Capacidad para promover diálogos con sentido crítico, a nivel ecuménico e interreligioso.

10. Perfil del egresado

El egresado de la Licenciatura en Educación Religiosa (LER) de la Universidad de La Salle, como líder dinamizador de escenarios educativos y socioculturales en sintonía con el Proyecto Educativo Lasallista (PEUL), emerge como persona que relaciona fe y cultura con su misión de beneficiar el desarrollo educativo y la transformación social del país desde el campo de la educación religiosa, ya sea en territorios urbanos o rurales, con metodologías presenciales o virtuales, en la educación pública o privada. Es ahí donde funge como líder reflexivo, crítico y resiliente en contextos de crisis, innovación y revolución digital, por lo tanto, con su palabra y ejemplo promueve los principios religiosos ecuménicos, que permiten el desarrollo humano integral y sustentable, ya sea, en instituciones educativas, ONG, comunidades religiosas y asociaciones

donde fomenta el aprender a vivir juntos, el aprender a cooperar, el aprender a valorar; suscitando la defensa de la dignidad humana, con valores éticos de responsabilidad, honestidad y justicia; es por ello, que el egresado de la LER, promueve la paz religiosa avivando el diálogo ecuménico e interreligioso.

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA **LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LENGUAS EXTRANJERAS**

1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa

La creciente presencia de información y de contextos de uso en otras lenguas no solo conlleva la necesidad de comunicación intercultural, sino que exige la reflexión temprana en torno a la importancia de la educación de calidad para el desarrollo humano y la movilidad social sustentable. La Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras ha comprendido plenamente que los retos derivados de los crecientes procesos de globalización no constituyen el único referente de formación de maestros de lenguas en un país multicultural y plurilingüe. Por ello, ha optado por una propuesta curricular que articule efectivamente el panorama y las necesidades socioculturales a nivel global a las condiciones específicas del contexto local, regional, nacional e internacional. La estructura y la visión de este programa se inscriben en el panorama de las necesidades culturales, sociales, políticas y económicas de nuestro país.

a. Misión

Contribuir a la transformación social y al desarrollo educativo del país desde la formación integral de maestros investigadores y líderes capaces de ejercer la profesión docente con un sentido reflexivo, crítico, social y ético-político. Adicionalmente, el programa afianza los procesos comunicativos y la comprensión de lo global, no solo por las competencias desarrolladas durante el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras, sino por la ampliación de la conciencia lingüística de la lengua que se aprende, de sus hablantes y de la cultura de donde provienen.

b. Visión

El programa aboga por conocimientos pertinentes, prácticas pedagógicas significativas y la construcción de una sociedad justa y equitativa. Esta correspondencia se afianza particularmente en el compromiso con el conocimiento y la transformación social asumida por los licenciados del programa.

2. Concreción del horizonte lasallista en el programa

Mantiene correspondencia con el PEUL en cuanto se busca potenciar el desarrollo humano integral y sustentable en un mundo cada vez más multicultural y globalizado. La promoción del dialogismo implica el respeto y la defensa de la dignidad de la persona, que es, según el PEUL, el centro de los procesos del desarrollo social, científico y cultural de las nuevas generaciones. Otras correspondencias se evidencian en la formación de la autonomía, la reflexión crítica de la educación desde el lasallismo, como una forma de hacer pedagogía, y la reflexión sobre el conocimiento contextualizado y transformador de la realidad social.

3. Conceptos fundamentales del programa

La formación de los futuros docentes de lengua se ajusta a los tres campos fundamentales en la formación en lenguaje: las pedagogías de la lengua, de la literatura y de otros sistemas simbólicos, para contribuir a la resolución de problemas sociales relacionados con la comunicación. Específicamente en el área de la enseñanza de las lenguas, la generación de conocimiento tiene que ver con el desarrollo de competencias en los docentes en formación para comprender, promover y cualificar las metas de formación previstas en el documento de estándares básicos de competencia para el sistema educativo colombiano: la comunicación, la transmisión de la información, la representación de la realidad, la expresión de los sentimientos y las potencialidades estéticas, el ejercicio de una ciudadanía responsable y el sentido de la propia existencia².

2 Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf

En concordancia con los actuales desarrollos, se promueve la enseñanza de las lenguas desde la perspectiva de la construcción de sentido. A partir de esta forma de concebir el lenguaje, es posible anclar las bases de una pedagogía del discurso —no simplemente de las lenguas como códigos—, pues es en este donde convergen comprensión y ejercicio responsable de la ciudadanía —procesos de conocimiento y de comportamiento—, dentro de marcos históricos. El proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras se fundamenta en el fortalecimiento de conocimientos metacognitivos de la lengua materna, a partir del desarrollo de la competencia discursiva.

4. Núcleos problémicos que interpelan la formación

Núcleo problémico 1. Praxis educativa y enseñanza de lenguas. En este núcleo se analizan los enfoques pedagógicos predominantes que dan cuenta del sentido que tienen los actores en la mediación pedagógica, dentro del contexto de las dinámicas propias del proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas. Desde un sentido histórico-hermenéutico, este núcleo busca la comprensión de los procesos que permiten a un licenciado en español y lenguas extranjeras abordar problemas pedagógicos, didácticos, epistemológicos sobre la constitución del lenguaje y sus potencialidades pedagógicas. Esto implica una interacción constante texto-contexto, es decir, la conexión lenguaje-lengua, sociedad, cultura y sujeto, en la praxis educativa. En este orden ideas, este núcleo señala el desafío de apropiarse la contribución de los fundamentos del saber pedagógico y didáctico al aprendizaje y enseñanza de las lenguas maternas y extranjeras. Esto se da en un contexto que contempla un desafío importante en la formación de licenciados, el cual tiene que ver con el dominio pedagógico y didáctico conectado el dominio disciplinar, lo cual se traduce en la manera como estos saberes se permean para pensar los campos de aprendizaje y enseñanza específicos.

Núcleo problémico 2. Bilingüismo e interculturalidad en contextos de globalización. En este núcleo se indaga, desde una perspectiva crítica, sobre la implicación de los fenómenos bilingüismo e interculturalidad en el campo educativo, en especial en la formación de docentes de lenguas maternas y extranjeras. Busca que el futuro licenciado comprenda al sujeto en el marco de

dinámicas interculturales, en los contextos tanto locales como globales, desde sus necesidades, sus experiencias y su visión del futuro. De esta manera, se busca formar profesionales competentes en la enseñanza de las lenguas, acordes con las necesidades que exigen las sociedades actuales en contextos de globalización. Esto implica, a su vez, desde tales contextos, una relación con las dimensiones disciplinar y comunicativa, las cuales se encargan de sentar los saberes y habilidades del español y las lenguas extranjeras sobre bases epistemológicas. Este núcleo hace énfasis en la importancia del dominio del conocimiento disciplinar en la formación de futuros maestros y maestras de lenguas, en tanto usuarios y analistas de las mismas, como requisito para la lectura de las realidades educativas complejas y de la enseñanza de las lenguas en relación con sociedades y culturas cambiantes y en intersección.

Núcleo problémico 3. Educación, procesos socioculturales y enunciaciones semi-discursivas. En este núcleo la investigación es central, pues a partir de ella se describen las prácticas discursivas y pedagógicas empleadas por los docentes y las transformaciones que generan en los procesos formativos de los futuros licenciados. Se hace evidente que la formación de licenciados considera el lugar de la investigación como ámbito problémico, pues su centro no es tanto la formación en sí de investigadores, sino la cualificación y potenciación de la práctica pedagógica, la cual, desde las posibilidades de la investigación (instrumentos, estrategias, procesos de sistematización, análisis y lectura de la realidad), brinda elementos para el planteamiento de posibles soluciones a problemas emergentes en los contextos educativos. En este sentido, la praxis pedagógica-investigativa plantea la lectura de las realidades educativas y de la enseñanza de las lenguas en relación con la sociedad y la cultura, en donde entran en juego las ideologías y las relaciones de poder para la consolidación, preservación o modificación de las hegemonías prevalentes. En línea con este núcleo, el estudio del lenguaje se realiza desde el enfoque semi-discursivo evidenciado en tres dimensiones: la comunicativa, la pragmática y la discursiva. Estas atienden al uso, sentido y significación del lenguaje como constructo social con potencia comunicativa, lo que hace posible el entendimiento, el reconocimiento de las diferencias y el respeto por la pluralidad cultural y de valores en constante interacción, y es base de la comprensión y la transformación social.

5. Componente pedagógico

5.1. La formación desde el programa

La propuesta curricular de la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras busca abordar, de manera decidida, problemáticas educativas desde los fundamentos pedagógicos del aprendizaje y la enseñanza de las lenguas maternas y extranjeras. Asimismo, propende por el estudio, la reflexión y la construcción teórico-práctica del campo disciplinar específico y por el desarrollo de competencias investigativas, ciudadanas y profesionales que promuevan el desarrollo de la identidad, la ciudadanía de los docentes en formación y la convivencia y la cohesión moral de los grupos sociales a los cuales pertenecen y con los cuales ejercen profesionalmente. Esto, teniendo en cuenta que los fundamentos pedagógicos de la Licenciatura se sustentan en dos aspectos: una concepción de la formación en lenguas en consonancia con los presupuestos del Enfoque Formativo Lasallista (EFL) y unas formas disciplinares que organizan armónicamente la didáctica del área de lengua española y las lenguas extranjeras. El aprendizaje es orientado desde las dimensiones comunicativa, pragmática y discursiva que sitúan el trabajo pedagógico en el programa.

5.2. El aprendizaje desde el programa

El proceso de aprendizaje consiste entonces en un acompañamiento fraterno entre el educador y el educando, así como entre estos y la comunidad lasallista en general. En consecuencia, la relación pedagógica no se entiende en su aspecto funcional, sino más bien, como una práctica comunicativa que propende por la interrelación entre agentes sociales con identidades propias y sociales en contextos culturales y con formas discursivas y creencias definidas y en interacción digna, armónica y sustentable. Con base en la fundamentación pedagógica del Enfoque Formativo Lasallista, el proceso de enseñanza y aprendizaje integra además de las dimensiones epistémicas y cognitivas, unas dinámicas personales y existenciales que posibilitan la formación integral del sujeto. Las apuestas metodológicas y didácticas se orientan hacia el ejercicio reflexivo sobre el conocimiento, inscrito en una pedagogía con enfoque crítico,

en el que los usuarios de las lenguas son entendidos como agentes sociales; lo que pone en evidencia la necesidad de pensar el diseño de ambientes para el aprendizaje significativo.

5.3. La enseñanza desde el programa

La enseñanza es el ejercicio propio de la profesión docente, es transversal a toda la formación, hace parte del triángulo didáctico en la relación que establece el profesor con el conocimiento disciplinar y que se actualiza permanentemente a través de la investigación no solo en las disciplinas sino en la pedagogía y la didáctica. La enseñanza no se puede pensar separada del aprendizaje ya que el estudiante y sus procesos cognitivos, comunicativos, sociales son la razón de ser del docente. La enseñanza implica la transformación tanto del docente como del estudiante. Por un lado, el docente transforma el saber disciplinar en saber didáctico y por otro el estudiante, convierte el saber didáctico y disciplinar en nuevas formas de percibir la realidad, comprenderla e interpretarla para afectarse y afectarla.

Así, la enseñanza de las lenguas materna y extranjera se constituye en una permanente reflexión desde las problemáticas reconocidas no solo en el aula sino en la sociedad en general, donde el lenguaje cumple una función esencial en la construcción y reconstrucción de un mundo mejor, sentido propio del Enfoque Formativo Lasallista en el mundo donde se integran las dimensiones epistémicas, cognitivas, personales y existenciales para la formación integral. Por ello, se insiste en que la enseñanza sobrepasa los aspectos lingüísticos que, si bien son necesarios, trascienden hacia la formación del ciudadano participativo que con sus decisiones afecta la vida social, económica y política. Igualmente, la enseñanza contribuye a la generación de conocimiento social, histórico, ético y estético a partir del análisis de las lenguas en contextos pertinentes³.

3 Constitución Colombiana. (1994). Ley General de Educación. Lineamientos curriculares de la lengua castellana.

5.4. La evaluación desde el programa

La evaluación es un proceso de acompañamiento pedagógico tanto en la enseñanza como en el aprendizaje. Como proceso sistemático, integral, permanente y dinámico es fundamental para el cumplimiento de los objetivos de los espacios académicos y el desarrollo de las competencias. Permite reconocer procesos formativos, emitir juicios para tomar decisiones en función del mejoramiento del aprendizaje, las estrategias de enseñanza, los planes y programas, así como la renovación de los sistemas educativos.

La evaluación educativa funciona mediante la comparación de los objetivos con los resultados y para ello se vale de múltiples estrategias y herramientas que permiten emitir juicios de valor a un proceso dado. En este sentido, las competencias comunicativas, investigativas, en lenguaje y lenguas extranjeras; así como las competencias pedagógicas basadas en fundamentos epistemológicos, se constituyen el norte del ejercicio evaluativo. La heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación están presentes en cada uno de los espacios académicos como un ejercicio democrático de equidad en la valoración de los alcances formativos.

6. Investigación

En coherencia con los postulados de la facultad, el área pedagógica-investigativa del programa de Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras, promueve en los estudiantes la conformación de un pensamiento crítico que propende por la reflexión argumentativa que desde el orden de lo científico propugna por la observación, la categorización, la conceptualización y, desde lo filosófico epistemológico, por la comprensión y explicación de fenómenos humanos y sociales desde marcos de respeto e inclusión. En este sentido, el programa, se propone como misión la producción y difusión de conocimientos científicos, crítico-innovadores que aporten al desarrollo de prácticas socioculturales y pedagogías transformadoras.

La investigación disciplinar se asume como el espacio de generación de nuevos conocimientos, desde esquemas de rigor y sistematicidad promovidos por la

comunidad científica nacional e internacional; por otra parte, la investigación formativa se convierte en el espacio donde se hacen explícitos métodos, técnicas y prácticas que permiten al estudiante adentrarse en el mundo investigativo y le proveen los escenarios de práctica y experimentación que más adelante le permitirán participar activamente en proyectos de investigación profesional.

De esta manera, la investigación se articula en torno a líneas de investigación, las cuales se configuran, entre otras cosas, como un escenario pedagógico de formación en investigación al permitir, mediante la articulación de esfuerzos de directores de grupos, docentes y estudiantes, la construcción y desarrollo de marcos teóricos científicos y de tratamiento metodológico y conceptual de la investigación en la solución de problemas concretos del contexto. Igualmente, las líneas permiten analizar las necesidades de formación, derivadas de la estrecha interacción con la docencia.

6.1. Líneas de investigación

Los proyectos de investigación surgen en torno a las líneas de investigación y propenden por la articulación de la investigación profesional y formativa. La primera, saber educativo, pedagógico y didáctico, propende por formar integralmente personas comprometidas con una sociedad más democrática y justa investigando los currículos, didácticas y procesos de evaluación que aportan al desarrollo de capacidades humanas para la paz y la reconciliación a través de la formación docente. La segunda, políticas públicas, calidad de la educación y territorio, aborda de manera prioritaria las políticas públicas contemporáneas y su relación con el tema de calidad de los sistemas educativos como una preocupación fundamental, especialmente en América. En ese mismo sentido, la línea cultura, fe y formación en valores destaca la formación en valores y ciudadanía, en pedagogía bíblica, de paz, de reconocimiento, de derechos humanos y reconciliación.

Finalmente, la línea de Educación, lenguaje y comunicación se sitúa al lado del diálogo, la diversidad y la tolerancia en el contexto de la "ética del nosotros". Se reconoce una sociedad multicultural donde cohabitan diferencias étnicas,

raciales o de género. En ese mismo sentido, se reconocen distintas enunciaci-ones, formas y juegos del lenguaje.

6.2. Modalidades de grado

El programa opta por cuatro modalidades establecidas para el pregrado entre las que se destacan el desarrollo de un proyecto investigativo disciplinar donde los estudiantes participan en la búsqueda de soluciones a los diversos problemas abordados por sus disciplinas o interdisciplinas. Asimismo, los estu-diantes también tienen la opción de participar como coinvestigadores, asistentes de investigación o miembros activos de un semillero en investigaciones cuyo objeto de estudio se aborda a partir de disciplinas particulares o en proyectos en los cuales la solución al problema abordado se asume articuladamente por varias disciplinas y equipos internos o externos a la universidad.

En este mismo orden de ideas, los licenciados pueden optar por el cogrado donde articulan sus estudios de pregrado con un programa de posgrado con el fin de garantizar la pronta continuidad de sus estudios a través de la ob-tención de un título profesional y un título posgradual. Finalmente, dada la especificidad de la licenciatura, los estudiantes realizan prácticas y pasantías en las que realizan actividades de carácter académico, apoyo pedagógico, inves-tigación o de gestión o participan en proyectos en desarrollo en instituciones académicas de carácter internacional. Dicha actividad representa un beneficio doble por cuanto el estudiante tiene la posibilidad de desarrollar competencias relacionadas con el perfil de formación del programa y la institución en la que se realiza la pasantía recibe este aporte.

6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento

El programa promueve la divulgación del conocimiento a través de eventos y publicaciones donde los profesores y estudiantes pueden dar cuenta de los avances y resultados finales de sus investigaciones. Estos eventos son de carácter local y nacional y buscan generar un ejercicio comunicativo y de construcción de comunidad académica basada en la investigación.

Como evento periódico realizamos semestralmente, desde el año 2015, el Coloquio de Investigación Formativa donde los estudiantes de los últimos semestres socializan sus avances y resultados de investigación, acompañados por sus tutores.

Otros de los eventos que se privilegian para la socialización del conocimiento son las sustentaciones de los trabajos finales de los estudiantes en las modalidades 1, 2, 3; las cuales se desarrollan una vez al semestre de forma ordinaria en espacios públicos y abiertos donde los estudiantes, acompañados por un tribunal de jurados que incluye al tutor, dan cuenta de los resultados de sus investigaciones. Adicionalmente, promueve la inclusión de artículos derivados de investigaciones en la revista indexada *Actualidades Pedagógicas*, cuya tradición se destaca al interior de la Universidad de La Salle.

7. Intersectorización e internacionalización en el programa

El aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras es importante como evidencia de intersectorización e internacionalización para la formación de los licenciados, ya que promueve comprensiones informadas y críticas de múltiples ámbitos de desempeño comunicativo y laboral, y proyecta el contacto con actores de diversos contextos profesionales y socioculturales. De igual forma, en los periodos intersemestrales los estudiantes del programa participan en los cursos cortos de La Salle Summer Academy. Además de los beneficios comunicativos que los futuros licenciados experimentan al recibir sus clases en lengua inglesa por parte de profesores provenientes de países angloparlantes, estos cursos resultan preponderantes para su formación, ya que versan sobre múltiples temáticas interdisciplinarias que se manifiestan en el quehacer de los educadores en el siglo XXI.

En este orden de ideas, el programa, en conjunto con la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la Universidad de La Salle, ha abierto la oferta de convenios internacionales para intercambios estudiantiles. De manera ejemplar, se han destacado los convenios para pasantías internacionales con Florida Atlantic University, en Estados Unidos, y UniLaSalle Beauvais,

en Francia. En el ámbito nacional y local, principalmente para prácticas pedagógicas, se han resaltado los convenios con algunas IED (el Colegio República de Panamá IED, el Liceo Femenino Mercedes Nariño IED y la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Guadalupe) y la Alianza Colombo Francesa.

Adicionalmente, cada semestre, en convenio con Fullbright Colombia, la licenciatura les extiende la invitación para la presentación del examen TOEFL ITP a los miembros de la Universidad de La Salle. Una de las estrategias más destacadas para cualificar las competencias comunicativas en lenguas extranjeras es la presencia por periodos de un año de asistentes nativos quienes a través de clubes de conversación, tutorías para la preparación de exámenes estandarizados de lengua y actividades varias de práctica, fortalecen las habilidades lingüísticas y comunicativas de los estudiantes.

En el campo de la pedagogía se fomenta también la participación de diferentes actores de otras instituciones y territorios a través de la organización periódica de conferencias y seminarios con invitados expertos. Finalmente, a partir de 2019, en convenio con la Alcaldía de Mosquera, Cundinamarca, este programa llevó su oferta formativa al municipio y se proyecta como un escenario que encamina sus esfuerzos a impactar socialmente.

8. Vínculos con otros programas

La malla curricular del Programa de Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras permite que un estudiante pueda optar por un doble programa con el programa de Licenciatura en Educación Religiosa, en razón a que los contenidos de algunos espacios académicos y su expresión en créditos son iguales. Por otra parte, la inclusión de electivas disciplinares e interdisciplinares permiten la articulación con otros programas ofrecidos por la universidad, al brindarles la posibilidad de explorar, reconocer y ampliar sus perspectivas de formación (Departamento de Formación Lasallista, VPDH, etc.). Adicionalmente, la movilidad prevista al interior de la licenciatura se materializa en el tránsito del pregrado al posgrado desde la articulación de espacios académicos del área de pedagogía compartidos con los programas de

Maestría en Educación y Maestría en Didáctica de las Lenguas que ofrece la Facultad de Educación.

9. Competencias

Vigentes⁴

- Comprende y aplica los fundamentos epistemológicos, metodológicos e investigativos de la pedagogía del español y de las lenguas extranjeras para la comunicación efectiva y el desarrollo humano en contextos interculturales con perspectiva global.
- Aplica, construye, implementa y evalúa metodologías que le permitan reconocer, de manera reflexiva y crítica, los factores que inciden en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación del español y de las lenguas extranjeras en contextos educativos, a la vez que desarrolla las dimensiones comunicativa, pragmática y discursiva de las lenguas en formación.
- Analiza, promueve, facilita y cualifica permanentemente los procesos de enseñanza y aprendizaje del español y las lenguas extranjeras para el desarrollo humano integral y sustentable como usuario, analista y docente profesional con base en la reflexión crítica profesional sobre las prácticas discursivas, pedagógicas e investigativas de los contextos sociales, interculturales y globales.

10. Perfil del egresado

El Licenciado en Español y lenguas Extranjeras estará en capacidad de desempeñarse como profesor de español como lengua materna y como lengua extranjera; asimismo, como profesor de inglés y francés como lenguas extranjeras. Logrará liderar procesos de transformación social mediante su amplio conocimiento en el campo de las lenguas y su enseñanza.

4 Resolución MEN 005613 de 2021.

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA **LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL (Virtual)**

1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle, a través del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, ofrecido en modalidad virtual, busca el desarrollo de un proceso educativo de alto impacto social que beneficie, prioritariamente, a grupos de población afectados por condiciones socioeconómicas adversas. De esta forma, el programa busca contribuir al logro de objetivos y metas de la política educativa nacional relacionados con la inclusión y la justicia social, el desarrollo social y comunitario orientado por criterios relacionados con lo humano, económico y ecológico como componentes esenciales de la sustentabilidad.

Así mismo, uno de los grandes retos que enfrenta este programa, es reconocer la misión social impregnada en el docente Lasallista en cualquier lugar del mundo. Desde la historia de la Comunidad Escuelas Cristianas con su fundador, San Juan Bautista de La Salle en Francia, fue fundamental la evangelización de la enseñanza y ante todo la vocación hacia el servicio. Es importante asumir este reto manteniendo un pensamiento crítico e imparcial sobre la propuesta pedagógica implementada acorde a los principios de la institución educativa a labor, alma mater y ontología de cada uno.

a. Misión

Proponer a los jóvenes una oferta formativa basada en competencias integrales y pertinentes para desempeñarse exitosamente como docentes en diversas zonas rurales o urbanas de Colombia.

b. Visión

El programa será reconocido por proponer una oferta formativa que responde a las demandas del mundo cambiante en el que se transforman las dinámicas sociales, culturales y biológicas; esto mediante la formación de profesionales con las capacidades necesarias para realizar búsquedas de evidencias, hallazgos y testimonios soportados en estudio y enseñanza de las ciencias naturales. Basado en lo anterior será posible formar profesionales de alto nivel para la práctica profesional, capaces de generar y aplicar conocimientos con un sentido ético y compromiso social que les permitan actuar con un alto sentido de responsabilidad con el cuidado del medio ambiente.

2. Concreción del horizonte lasallista en el programa

La perspectiva de la universidad de desarrollar programas de amplia cobertura en el país, que impacten positivamente en los territorios y contribuyan a la cualificación en la formación de los maestros rurales, se fundamenta en los siguientes lineamientos de política institucional presencial de la universidad en las regiones y municipios afectados por los procesos de desarrollo desigual que afectan al país, los cuales han generado disparidades e inequidades que afectan sobre todo a la población. Por lo tanto se busca contribuir con programas académicos que aporten al cambio social, a la transformación de la realidad y a la construcción de una sociedad justa, pacífica, democrática, participativa y sostenible; así como, al desarrollo de prácticas sociales en las comunidades con un enfoque ético, científico y político, que aporten al mejoramiento de la calidad de vida, basado en los principios del Desarrollo Humano Integral y Sustentable; para lo cual es esencial la educación ambiental y la formación de profesionales con conocimiento para proteger, conservar y, en la medida de lo posible, restaurar el entorno.

3. Conceptos fundamentales del programa

El objeto de estudio de este programa es la formación de docentes que contribuyan con el crecimiento integral de niñas, niños y jóvenes del nivel básico y la educación media en Colombia, a partir de la creación de ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, asociados al aprendizaje de las ciencias naturales y la promoción del respeto, uso adecuado y convivencia armónica en los diversos ecosistemas que constituyen el planeta, dentro del ejercicio de la educación ambiental. Se conciben las ciencias naturales como un conjunto de disciplinas que se orientan a comprender el mundo de la vida; esto implica el estudio de procesos naturales que se vinculan con el ser humano y las demás especies del mundo natural.

4. Núcleos problémicos que interpelan la formación

Núcleo problémico 1. Saber pedagógico y saber didáctico. Este núcleo señala el desafío de ubicar la contribución de los fundamentos del saber pedagógico y didáctico al aprendizaje de las ciencias naturales y la educación ambiental. Uno de los grandes problemas que enfrenta la formación de licenciados tiene que ver no con el dominio pedagógico y didáctico, por un lado y el dominio disciplinar por el otro, sino la manera como estos saberes permean la enseñabilidad de las ciencias.

Núcleo problémico 2. Ciencias naturales y su enseñabilidad. Este núcleo señala la importancia de tener una buena fundamentación teórica en las temáticas que abarcan las ciencias naturales y exactas, no solo como materias independientes que se imparten como cátedras aisladas, si no como materias básicas que se complementan entre sí y que tienen una aplicación directa en los quehaceres y saberes básicos de las sociedades.

Núcleo problémico 3: Medio ambiente, educación y desarrollo. La importancia de este núcleo radica en la interdisciplinariedad que tienen entre sí las materias que componen esta malla y que tienen una aplicación clara y directa

en el entendimiento de la importancia del cuidado de medio ambiente y como este afecta la salud, la sustentabilidad el desarrollo de las comunidades.

Núcleo problémico 4. Prácticas e investigación en contexto. La formación de licenciados enfrenta grandes retos en relación con la formación no de investigadores sensu estricto, sino del lugar de la investigación en la cualificación y potenciación de la práctica pedagógica la cual, desde las posibilidades de la investigación (instrumentos, estrategias, procesos de sistematización, análisis y lectura de la realidad), brinda elementos para el planteamiento de posibles soluciones a problemas emergentes en los contextos educativos.

5. Componente pedagógico

5.1. La formación desde el programa

Dadas las actuales problemáticas ambientales, su profundidad y su duración en el tiempo, lo ecológico se ha instalado como agenda urgente y de largo alcance. Lo ecológico es el nuevo paradigma que se ha constituido para comprender la sostenibilidad desde un enfoque sistémico, participativo y multidisciplinario. En consecuencia, el ambiente como construcción conceptual es emergente y urgente. Los problemas socioambientales globales que hoy aquejan a nuestro planeta en cada rincón, justifican su presencia en las agendas universitarias, en los distintos campos de conocimiento, según sus múltiples acepciones, significados y denominaciones.

En este sentido la formación se concibe como un proceso que se articula con el Desarrollo Humano Integral y Sustentable, como una apuesta de carácter transversal de la Universidad de La Salle, con la que garantiza su compromiso con las iniciativas de organismos internacionales y nacionales en pro del bienestar de todos y cada uno de los seres vivos que habitamos el planeta.

5.2. El aprendizaje desde el programa

Se busca desarrollar las competencias interpretativas e inferenciales que caracterizan la metodología y el pensamiento científico; no solo se pretende promover la construcción de conocimiento de las ciencias básicas, exactas y naturales como una disciplina; sino que, se orienta a potenciar procesos de aprendizaje donde el licenciado lasallista adquiera las destrezas necesarias para investigar, realizar trabajo de campo o proyectos de aula; con esto se logra la concreción de lo abstracto y la aplicación de los conceptos en contextos reales que tengan en cuenta la comunidad específica con la que se trabaje.

5.3. La enseñanza desde el programa

Las didácticas se orientan al desarrollo del pensamiento lógico, el afianzamiento de las habilidades comunicativas y la construcción de un sentido estético y de compromiso social; a través de procedimientos relacionados con la observación rigurosa, el análisis de fenómenos, la elaboración de argumentos y la comprensión de la naturaleza. Se propende por una enseñanza que encamine la labor docente a la innovación, la crítica y la reflexión, social, mediante una relación pedagógica fundada en el ejercicio responsable de la autonomía, la generación significativa de conocimiento y el compromiso decisivo con la transformación de la realidad.

5.4. La evaluación desde el programa

La evaluación desde el programa de Licenciatura de Ciencias Naturales y Educación Ambiental se comprende como cualquier dinámica o estrategia metodológica que fortalezca los procesos de autorregulación y la autoconstrucción del conocimiento, promovidos por el docente con el propósito de valorar y evaluar el desempeño del proceso de enseñanza y aprendizaje.

6. Investigación

En esta área se integran los espacios académicos relacionados con la práctica pedagógica-investigativa, como un proceso donde interactúan la investigación, la innovación y la experimentación en escenarios escolares; con el propósito que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan comprender las realidades educativas.

6.1. Líneas de investigación

Las líneas se nutren con los proyectos de investigación, definidos como espacios de confluencia de intereses, donde docentes y estudiantes formulan preguntas de investigación alrededor de sus experiencias, expectativas, disciplinas y prácticas a partir de una búsqueda meticulosa, sistemática y articulada. Las líneas de investigación en torno a las cuales se articulan los proyectos y modalidades de grado, de acuerdo con la política de la Facultad de Ciencias de la Educación son saber educativo, pedagógico y didáctico; políticas públicas, calidad de la educación y territorio; educación, lenguaje y comunicación.

6.2. Modalidades de grado

Las modalidades de grado son el lugar de concreción de las competencias promovidas institucionalmente y desarrolladas en el marco de la praxis investigativa. Estas buscan dar soluciones a problemáticas que obstaculizan el desarrollo humano integral, sostenible y sustentable. Así mismo, los profesionales en Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental construyen conocimientos necesarios para aportar a la conservación de los recursos naturales, desde su compromiso con la educación ambiental y en procura del mantenimiento del equilibrio ecológico de los sistemas naturales asociados a las regiones del país en las que realicen su actividad docente.

Las modalidades de grado con que cuenta la licenciatura son: trabajo de grado, que se entiende como la participación de los estudiantes en investigaciones y cuyo objeto de estudio se aborda a partir de disciplinas particulares o en

proyectos en los cuales se busca dar solución al problema desde una perspectiva interdisciplinar; esta modalidad se articula con la práctica pedagógica e investigativa y es el resultado de los procesos reflexivos en aula, en donde el maestro en formación dará cuenta de su producto de sistematización y análisis de las experiencias pedagógicas, así como de sus intereses respecto a lo disciplinar. El cogrado que consiste en cursar espacios (asignaturas) de los posgrados de la universidad, válidos como espacios académicos de la licenciatura; es decir, un estudiante de pregrado de la Universidad de La Salle puede cursar espacios académicos de una especialización o maestría como modalidad de grado.

La práctica o pasantía está contemplada en los planes de estudios de los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Educación como una de las modalidades de grado y se considera como una opción de extensión de la formación en la cual los estudiantes de pregrado participan en proyectos en desarrollo en instituciones académicas de carácter internacional o realizan actividades de carácter académico, apoyo pedagógico, investigación o de gestión. Dicha actividad representa un beneficio en doble vía para el estudiante, pues se constituye en una posibilidad para desarrollar competencias relacionadas con el perfil de formación del programa y, de otra parte, genera un aporte para la institución en la que se realiza la pasantía.

6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento

Desde la licenciatura se divulga el conocimiento a través de documentos científicos derivados de proyectos de investigación como artículos, informes científicos, ensayos, capítulos de libro o libros, entre otros. Para esto, se identifican las problemáticas o necesidades a estudiar desde las diferentes líneas de investigación que ofrece el programa. Lo anterior se documenta a partir del planteamiento de hipótesis, la aplicación rigurosa del método científico (soportado por metodologías de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta), el análisis de datos y la sistematización y se concluye con la socialización de resultados, con miras a que sean incorporados por las comunidades científicas.

7. Intersectorización e internacionalización en el programa

Acompañando la tradición y como parte de la innovación sobre la que circulan los programas de la Facultad de Ciencias de la Educación, La Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental busca también promover el desarrollo de prácticas pedagógicas significativas y la construcción de una sociedad justa y equitativa. Como sus programas hermanos, esta licenciatura se presenta abierta al diálogo y a las relaciones con otros actores en red a escala local, nacional e internacional.

8. Vínculos con otros programas

Como parte de la oferta virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación, esta licenciatura comparte espacios no solo con sus pares de modalidad (Literatura y Lengua Castellana, Educación Básica Primaria...), sino con la oferta de las otras modalidades (Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras) y, por vía de la articulación presente en el Acuerdo 004 de 2018, con los programas de posgrado de la facultad.

9. Competencias

Vigentes⁵

- Diseñar y aplicar estrategias pedagógicas y didácticas sustentadas en un sólido conocimiento de las ciencias naturales y la educación ambiental.
- Gestionar proyectos educativos pertinentes, en educación ambiental, según las características de las poblaciones y contextos en los que realiza su labor educativa.

5 Resolución MEN 000167 de 2021.

- Aportar soluciones pertinentes a las problemáticas formativas de los estudiantes y las que se derivan de las dinámicas socioculturales, ambientales y económicas de las comunidades que forman parte del contexto en el que se produce el proceso educativo.
- Asumir la práctica docente desde una perspectiva de investigación acción que le permite cualificar de manera permanente.

10. Perfil del egresado

Los egresados se pueden desempeñar en los niveles de educación básica y media de colegios o instituciones educativas públicas y privadas. Hará evidente la capacidad de los futuros docentes para gestionar proyectos ambientales, plantear y desarrollar investigaciones en el marco de las ciencias naturales y ambientales que contribuyan a la conservación y transformación racional del entorno. Nuestros profesionales en educación integran y aplican el conocimiento disciplinar de la física, la química y la biología para dar explicaciones a fenómenos naturales y ambientales y contribuir de este modo al conocimiento, uso y conservación de los recursos naturales desde su compromiso con la educación ambiental en procura del mantenimiento del equilibrio ecológico de los sistemas naturales asociados a las regiones del país en las que ejerzan su actividad docente.

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA **LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA** **(Virtual)**

1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa

La Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana es una apuesta que busca contribuir al desarrollo académico y social de diversas comunidades que componen la sociedad, especialmente en el contexto rural, ya que se asume la educación como motor de desarrollo social y se reconoce en ella un camino para la formación de un pensamiento crítico y el empoderamiento de las comunidades. De acuerdo con lo anterior, la existencia de un programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana se justifica en tanto la lengua y el lenguaje son parte integral de la realidad social.

a. Misión

Configurarse en una estrategia esencial para la inclusión productiva de los jóvenes de todo el país y en especial de jóvenes rurales, así como una apuesta de educación superior para lo rural, que responda a las necesidades de los municipios. Así mismo ser una opción formativa de calidad que se articule con los procesos de formación de normalistas de diferentes instituciones de las regiones, para profesionalizarlos mediante una oferta educativa que les brinda elementos para aportar a la transformación de la sociedad.

b. Visión

La perspectiva de la licenciatura es lograr una amplia cobertura en el país, que impacte positivamente en los diversos territorios y contribuya a la cualificación

en la formación de los maestros de diversos contextos que promuevan visiones de la lengua y del lenguaje desde lo teórico, lo práctico y lo pedagógico.

2. Concreción del horizonte lasallista en el programa

Este programa está fundamentado sobre las bases pedagógicas y didácticas que privilegia la Universidad de La Salle, donde toda práctica pedagógica se considera formativa, ya que se asume la reflexión crítica y constructiva como ejercicio de pensamiento, la ética y los valores como propuesta de sentido y el diálogo con las pedagogías contemporáneas, entre otros.

Se pretende ofrecer a los estudiantes una formación que les permita aprovechar las posibilidades de los contextos digitales, mediante el uso de plataformas, programas y mediaciones pedagógicas, que generen espacios de trabajo abiertos para docentes y estudiantes. Por otra parte, se promueve la comprensión de las TIC como facilitadoras para la generación de ambientes de aprendizaje que posibilitan el intercambio intercultural y la experiencia en situaciones reales de aprendizaje.

3. Conceptos fundamentales del programa

El objeto de estudio es la enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana y la literatura con propósitos pedagógicos, comunicativos, sociales y culturales. En su propósito formativo se propende a la construcción de la realidad y la comprensión de los significados sociales y culturales a partir de la interpretación del lenguaje como expresión simbólica e intersubjetiva. Orientan y guían este proceso los postulados de la formación lasallista centrados en la relación pedagógica como mediación fundamental para la potenciación y el desarrollo humano integral, la reflexión crítica y constructiva como ejercicio del pensamiento y la formación ética y de valores como propuesta de sentido (EFL).

Desde esta perspectiva, el estudio de la lengua castellana se aborda desde dos grandes áreas: el lenguaje y la pedagogía. El estudio del lenguaje se realiza desde el enfoque semiodiscursivo evidenciado en cuatro dimensiones: la

comunicativa, la estética, la pragmática y la discursiva, las cuales atienden al uso, sentido y significación del lenguaje como constructo social y comunicativo, que hace posible el entendimiento, el reconocimiento de las diferencias y el respeto por la pluralidad cultural y de valores en constante interacción y base de la comprensión y la transformación social. Por otra parte, la pedagogía, asumida desde un enfoque crítico promueve la comprensión de la relación entre pedagogía y lenguaje para establecer posibilidades de promoción de la autonomía de los sujetos y potenciando la relación entre teorías del aprendizaje de lenguas y prácticas educativas; teorías pedagógicas y praxis social; y comunicación y lenguaje, desde su naturaleza intersubjetiva, crítica, práctica y emancipatoria⁶.

4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación

Núcleo problemático 1. Saber pedagógico y saber didáctico. Este núcleo señala el desafío de ubicar la contribución de los fundamentos del saber pedagógico y didáctico al aprendizaje de la literatura y la lengua castellana (español). Uno de los grandes problemas que enfrenta la formación de licenciados tiene que ver con el dominio pedagógico y didáctico conectado con el dominio disciplinar, lo cual se traduce en la manera como estos saberes se permean para pensar los campos de aprendizaje y enseñanza específicos.

Núcleo problemático 2. Literatura y lingüística y uso de la lengua materna. Responde al desafío disciplinar de cómo contribuye la comprensión de la literatura y la lingüística a la construcción de conocimiento sobre la enseñanza y aprendizaje de la lengua materna (en este caso español). Este núcleo hace énfasis en la importancia del dominio del conocimiento disciplinar en la formación de futuros maestros de la literatura y la lengua materna. La formación de licenciados no se limita al acompañamiento en términos pedagógicos y didácticos, sino que aterriza sus apuestas curriculares en la formación disciplinar como eje

6 Universidad de La Salle, Licenciatura en Lengua Castellana, Licenciatura en Educación Religiosa, Maestría en Docencia. (2010). *Currículos redimensionados*. (Librillos institucionales – n. ° 41). Ediciones Unisalle. <https://ciencia.lasalle.edu.co/librillos/41>

a partir del cual se llevarán a cabo las mediaciones, en correspondencia con las áreas de formación profesional.

Núcleo problémico 3. Prácticas e investigación en contexto. Este núcleo hace evidente que la formación de licenciados enfrenta grandes retos en relación con la formación no de investigadores sensu estricto, sino del lugar de la investigación en la cualificación y potenciación de la práctica pedagógica la cual, desde las posibilidades de la investigación (instrumentos, estrategias, procesos de sistematización, análisis y lectura de la realidad), brinda elementos para el planteamiento de posibles soluciones a problemas emergentes en los contextos educativos.

5. Componente pedagógico

5.1. La formación desde el programa

La propuesta curricular de la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana busca abordar problemáticas educativas desde los fundamentos pedagógicos del aprendizaje y la enseñanza de las lenguas materna y extranjera, así como desde la interpelación de la cultura a través de la literatura. En este mismo sentido, propende por el estudio, la reflexión y la construcción teórico-práctica del campo disciplinar específico y por el desarrollo de competencias ciudadanas y profesionales de los docentes en formación; así como la convivencia y la cohesión moral de los grupos sociales a los cuales pertenecen y a los cuales se orientará su quehacer profesional. El programa hace énfasis desde sus fundamentos pedagógicos sobre dos aspectos, una concepción de la formación en lenguas en consonancia con los presupuestos del Enfoque Formativo Lasallista (EFL) y unas formas disciplinares que organizan armónicamente la didáctica del área de lengua española y su trasunto cultural desde la literatura.

5.2. El aprendizaje desde el programa

El programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana se asume el aprendizaje como un proceso que le permite a los estudiantes proyectarse

como docentes de esta área, a nivel profesional, académico y social. Así, el aprendizaje dentro del marco de la licenciatura se concibe como el conjunto de conocimientos disciplinares y pedagógicos sobre la lengua materna y la literatura.

5.3. La enseñanza desde el programa

La enseñanza dentro de la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana se reconoce como un proceso integral que implica la construcción de conocimiento sobre asuntos disciplinares; es decir, en lo relacionado con la lingüística del español y la literatura y lo didáctico.

5.4. La evaluación desde el programa

La evaluación desde el programa se concibe de manera reflexiva y crítica sobre los diversos factores que inciden en los procesos de enseñanza y aprendizaje en general y específicamente en los asuntos disciplinarios que involucran la lengua castellana y la literatura en contextos educativos. Con el fin de sustentar lo anterior, el programa ofrece a los maestros en formación espacios para adentrarse formalmente en las diversas concepciones sobre la evaluación y su condición determinante frente a los procesos de aprendizaje, enseñanza y gestión educativa en general.

6. Investigación

Se reconoce la investigación como una oportunidad para cualificar y potenciar la práctica pedagógica, la cual, mediante instrumentos, estrategias, procesos de sistematización, análisis y lecturas de la realidad, brindan elementos para el planteamiento de posibles soluciones a problemas emergentes en los contextos educativos.

6.1. Líneas de investigación

Las líneas se nutren con los proyectos de investigación, definidos como espacios de confluencia de intereses, donde docentes y estudiantes formulan preguntas de investigación alrededor de sus experiencias, expectativas, disciplinas y prácticas desde la necesidad de conocer, reconocer e interpretar a partir de una búsqueda metódica, sistemática y articulada. Las líneas de investigación en torno a las cuales se articulan los proyectos y modalidades de grado son:

- **Saber educativo, pedagógico y didáctico.** La justificación de la existencia de esta línea se soporta en tres elementos un propósito misional expresado desde el Proyecto Educativo Lasallista, las problemáticas que vive el sistema educativo colombiano y las potencialidades que posee la universidad para dar curso al propósito misional y aportar en la superación de las dificultades de nuestro sistema educativo.
- **Políticas públicas, calidad de la educación y territorio.** Esta línea aborda un tema que se ha convertido en una prioridad para las políticas públicas contemporáneas, centra su atención en la calidad de la educación que se vinculan prioritariamente con la importancia que reviste.
- **Educación, lenguaje y comunicación.** Esta línea de investigación acoge los principios del pensamiento social de la iglesia y se sitúa del lado del diálogo, la diversidad y la tolerancia. Se desarrollan investigaciones que trabajan por una ética que permita la convivencia más allá de la mera coexistencia, una “ética del nosotros”, y desde la aceptación de la convivencia en múltiples formas de ser y de hacer.

6.2. Modalidades de grado

Una de las modalidades es el trabajo de grado que se entiende como la participación de los estudiantes en investigaciones cuyo objeto de estudio se aborda a partir de disciplinas particulares o en proyectos en los cuales la solución al problema abordado se asume articuladamente por varias disciplinas. Estos

proyectos pueden ser desarrollados por colectivos de docentes de la Universidad de La Salle o en asocio con equipos externos. El rol que los estudiantes cumplen en esta modalidad puede ser como coinvestigadores, como asistentes de investigación o como miembros activos de un semillero de investigación. Esta modalidad se articula con la práctica pedagógica e investigativa y es el resultado de los procesos de investigación y práctica reflexiva en aula, donde el maestro en formación dará cuenta de su producto de sistematización y análisis de las experiencias pedagógicas, así como de sus intereses respecto a lo disciplinar.

Otra opción es el cogrado, que consiste en cursar espacios (asignaturas) de los posgrados de la universidad, válidos como espacios académicos de la licenciatura; es decir, un estudiante de pregrado puede cursar espacios académicos de una especialización o maestría como modalidad de grado. También la práctica o pasantía, que está contemplada en los planes de estudios de los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Educación como una de las modalidades de grado y se considera como una opción de extensión de la formación en la cual los estudiantes de pregrado participan en proyectos en desarrollo en instituciones académicas de carácter internacional o realizan actividades de carácter académico, apoyo pedagógico, investigación o de gestión. Dicha actividad representa un beneficio en doble vía para el estudiante, pues constituye una posibilidad para desarrollar competencias relacionadas con el perfil de formación del programa y genera un aporte para la institución en la que se realiza la pasantía.

6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento

Dentro de las estrategias contempladas para la divulgación del conocimiento se encuentra el uso de diferentes recursos de los que dispone la universidad; por ejemplo, la publicación de trabajos de grado en el repositorio institucional y la publicación de artículos de diversa índole en el contexto académico en la revista de la facultad. También se puede contemplar la organización de eventos como foros, coloquios y congresos en los que participan miembros de la comunidad académica, tales como docentes, investigadores y estudiantes.

7. Intersectorización e internacionalización en el programa

Acompañando la tradición y como parte de la innovación sobre la que circula el programa de Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras, la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana busca también promover el reconocimiento de conocimientos pertinentes, el desarrollo de prácticas pedagógicas significativas y la construcción de una sociedad justa y equitativa. Como su programa hermano, esta licenciatura se presenta abierta al diálogo y las relaciones con otros actores en red, a escala local, nacional e internacional.

8. Vínculos con otros programas

Como parte de la oferta virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación, esta licenciatura comparte espacios no solo con sus pares de modalidad (Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Educación Básica Primaria), sino con la oferta de las otras modalidades Licenciatura Español y Lenguas Extranjeras y con los programas de posgrado de la facultad.

9. Competencias

Vigentes⁷

- Construye, implementa y evalúa metodologías que le permitan reconocer, de manera reflexiva y crítica, los factores que inciden en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la lengua castellana y la literatura en contextos educativos.
- Diseña y aplica estrategias didácticas en contextos educativos a partir de un sólido conocimiento de su disciplina (literatura y lingüística de la lengua castellana), de las didácticas específicas y de los fundamentos pedagógicos pertinentes.

7 Resolución MEN 000165 de 2021.

- Comprende, analiza, utiliza y cualifica los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana y la literatura, en tanto profesional de la educación, usuario y analista de las potencias, dimensiones y expresiones del lenguaje.
- Asume la práctica docente desde una perspectiva de investigación-acción que le permite cualificar de manera permanente y progresiva su gestión microcurricular.

10. Perfil del egresado

El egresado del programa será un profesional íntegro de acuerdo con las habilidades y competencias establecidas; así, será capaz de profundizar en su conocimiento disciplinar y a la vez ponerlo en práctica en entornos escolares, donde aplique metodologías y didácticas que reconozcan las características de los contextos de origen de sus estudiantes. También es un profesional que reflexiona sobre su experiencia, con el fin de diseñar propuestas investigativas a partir de su quehacer docente.

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA (Virtual)**

1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle, a través del programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria, ofrecido en metodología virtual, busca la consolidación de un proceso educativo de alto impacto social que beneficie, prioritariamente, a grupos de población afectados por condiciones socioeconómicas adversas, en general, y a su población infantil, en particular.

a. Misión

La Licenciatura en Educación Básica primaria tiene como misión la formación de pedagogos críticos e integrales que, mediante una reflexión, hagan una lectura comprensiva, pertinente y profunda de la realidad del niño, la niña y sus contextos, de tal manera que aporten a su dignificación, mediante los procesos formativos y la construcción de ambientes pedagógicos.

b. Visión

La Licenciatura en Educación Básica Primaria será reconocida por la formación de pedagogos comprometidos con la transformación de estructuras sociales injustas y la constitución de ambientes donde se favorezca el bien común; así como con el reconocimiento y la cualificación de las culturas que favorecen la vida, el crecimiento de la condición humana y su dignificación mediante procesos de investigación y de reflexión crítica.

2. Concreción del horizonte lasallista en el programa

Se enfatiza en los procesos de formación integral el reconocimiento, el respeto de la singularidad, la identificación de las potencialidades y el ejercicio de la autonomía de la persona; con el propósito de fortalecer su confianza y esperanza como sujeto responsable de su propia vida y sujeto epistémico, ético, estético y político constructor del buen vivir. Al respecto, la tradición lasallista recuerda que todo esfuerzo formativo ha de pensarse como el reconocimiento de las capacidades y potencialidades de los agentes formativos, procurando ambientes, actividades y experiencias en las cuales el desarrollo humano integral se manifieste.

3. Los conceptos fundamentales del programa

Las reflexiones epistémicas constituidas en la comunidad académica de la facultad, en torno a los procesos educativos que atienden a los intereses, necesidades y conocimientos de la infancia, y las subjetividades infantiles, en el contexto de la realidad diversa de nuestra nación, dieron cuenta de la importancia de proponer un programa orientado por criterios relacionados con la constitución de subjetividades infantiles que reconozcan su historia a la vez que sus potencias y posibilidades.

El objeto de estudio de la licenciatura es la formación de licenciados conocedores de los fundamentos epistemológicos y conceptuales de las disciplinas que conforman su plan de estudios, orientados a la generación de ambientes psicopedagógicos que posibiliten el desarrollo integral de los niños y niñas en diversos contextos de aprendizaje y de acuerdo con los postulados del Desarrollo Humano Integral y Sustentable (DHIS).

4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación

Núcleo problemático I. Saber pedagógico y saber didáctico. Este núcleo señala el desafío de ubicar la contribución de los fundamentos del saber pedagógico y didáctico a la formación de docentes en básica primaria, particularmente

en el desafío que implica todo proceso de mediación pedagógica y didáctica en la educación de niñas, niños y adolescentes, el desarrollo de las competencias iniciales, tanto de carácter conceptual, como emocional.

Núcleo problémico 2. Disciplinas básicas y enseñanza en primaria. Este núcleo hace énfasis en la importancia del dominio del conocimiento disciplinar en la formación de futuros maestros de educación básica primaria. La formación de licenciados no se limita al acompañamiento en términos pedagógicos y didácticos, sino que aterriza sus apuestas curriculares en la formación disciplinar como eje a partir del cual se llevarán a cabo las mediaciones, en correspondencia con las áreas de formación profesional.

Núcleo problémico 3. Prácticas e investigación en contexto. En este núcleo se hacen evidentes los retos que enfrenta el programa frente a la investigación como camino para cualificar y potenciar la práctica pedagógica la cual, desde las posibilidades de la investigación (instrumentos, estrategias, procesos de sistematización, análisis y lectura de la realidad), brinda elementos para el planteamiento de posibles soluciones a problemas emergentes en los contextos educativos.

5. Componente pedagógico

5.1. La formación desde el programa

La propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Básica Primaria asume la formación como un compromiso histórico-hermenéutico y crítico que favorece la construcción de conocimiento en el campo disciplinar específico, así como la construcción de ciudadanía y la configuración de profesionales que promueven la convivencia y la cohesión moral de los grupos sociales a los cuales pertenecen. El programa hace énfasis desde sus fundamentos pedagógicos sobre dos aspectos, el saber pedagógico y el saber didáctico, desde un enfoque crítico.

5.2. El aprendizaje desde el programa

En la Licenciatura en Educación Básica Primaria se comprende el aprendizaje como un proceso de apropiación del mundo y sus dinámicas; así como de las tensiones epistémicas, sociales y culturales que se evidencian en circunstancias y procesos históricos determinados. Se propugna por aprendizajes significativos, críticos que conduzcan a la resignificación y la innovación de la historia individual y colectiva.

5.3. La enseñanza desde el programa

Se comprende por enseñanza como el conjunto de dinámicas, procesos y estrategias que constituyen la actuación intencionada y consciente del docente para favorecer la construcción de ambientes de aprendizaje que favorezcan la construcción de conocimiento con el estudiante. La intención y la conciencia crítico-reflexiva del maestro está respaldada por sus prácticas y saberes pedagógicos, epistémicos e investigativos.

5.4. La evaluación desde el programa

La evaluación desde el programa se concibe como un proceso reflexivo y crítico sobre los diversos factores que inciden en los procesos de enseñanza y aprendizaje en general y específicamente en los asuntos disciplinarios. Con el fin de sustentar lo anterior, el programa ofrece a los maestros en formación espacios para adentrarse formalmente en las diversas concepciones sobre la evaluación y su condición determinante frente a los procesos de aprendizaje, enseñanza y gestión educativa en general.

6. Investigación

En esta área se integran los espacios académicos relacionados con la práctica pedagógica-investigativa como proceso de interacción o intervención, investigación, innovación y experimentación en escenarios escolares. En el marco de

los espacios académicos de esta área, los estudiantes desarrollarán las habilidades de investigación, así como su trabajo de grado.

6.1. Líneas de investigación

Las líneas se nutren con los proyectos de investigación, definidos como espacios de confluencia de intereses, donde docentes y estudiantes formulan preguntas de investigación alrededor de sus experiencias, expectativas, disciplinas y prácticas desde la necesidad de conocer, reconocer e interpretar a partir de una búsqueda metódica, sistemática y articulada.

Las líneas de investigación en torno a las cuales se articulan los proyectos y modalidades de grado, de acuerdo con la política de la Facultad de Ciencias de la Educación son saber educativo, pedagógico y didáctico; políticas públicas, calidad de la educación y territorio; educación, lenguaje y comunicación.

6.2. Modalidades de grado

Las modalidades de grado con las que cuenta la licenciatura son: el trabajo de grado, que se entiende como la participación de los estudiantes en investigaciones cuyo objeto de estudio se aborda a partir de disciplinas particulares o en proyectos en los cuales la solución al problema abordado se asume articuladamente por varias disciplinas; esta modalidad se articula con la práctica pedagógica e investigativa y es el resultado de los procesos de investigación y práctica reflexiva en aula, en donde el maestro en formación dará cuenta de su producto de sistematización y análisis de las experiencias pedagógicas, así como de sus intereses respecto a lo disciplinar. Por otra parte, el cogrado consiste en cursar espacios (asignaturas) de los posgrados de la universidad, válidos como espacios académicos de la licenciatura; es decir, un estudiante de pregrado puede cursar espacios académicos de una especialización o maestría como modalidad de grado. Finalmente, la práctica o pasantía como una de las modalidades de grado se considera como una opción de extensión de la formación en la cual los estudiantes de pregrado participan en proyectos en desarrollo en instituciones académicas de carácter internacional o realizan

actividades de carácter académico, apoyo pedagógico, investigación o de gestión. Dicha actividad representa un beneficio en doble vía para el estudiante, pues constituye una posibilidad para desarrollar competencias relacionadas con el perfil de formación del programa y genera un aporte para la institución en la que se realiza la pasantía.

6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento

Dentro de las estrategias contempladas para la divulgación del conocimiento producto de la licenciatura, se puede encontrar el uso de diferentes recursos de los que dispone la universidad; por ejemplo, la publicación de trabajos de grado en el repositorio institucional y la publicación de artículos de diversa índole en el contexto académico, en la revista de la facultad. También se puede contemplar la organización de eventos como foros, coloquios y congresos (con temas desde lo disciplinar y lo pedagógico) en los que participen miembros de la comunidad académica, tales como docentes, investigadores y estudiantes.

7. Intersectorización e internacionalización en el programa

Acompañando la tradición, y como parte de la innovación sobre la que circula el programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria, se promueve el reconocimiento de conocimientos pertinentes, el desarrollo de prácticas pedagógicas significativas y la construcción de una sociedad justa y equitativa. Esta licenciatura se presenta abierta al diálogo y a las relaciones con otros actores en red, a escala local, nacional e internacional.

8. Vínculo con otros programas

Como parte de la oferta virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación, esta licenciatura comparte espacios no solo con sus pares de modalidad Ciencias Naturales y Educación Ambiental y la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, sino con la oferta de las otras modalidades Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras y por vía de la articulación con los programas de posgrado de la facultad.

9. Competencias

Vigentes⁸

- Diseña y aplica estrategias pedagógicas y didácticas a partir de un sólido conocimiento de los procesos de desarrollo científicos, matemáticos, comunicativos, ciudadanos y espirituales y de las metodologías adecuadas para su enseñanza.
- Utiliza sus conocimientos pedagógicos y didácticos como estrategias para incorporarse a los distintos escenarios urbanos y rurales a fin de gestionar soluciones educativas aplicables a las necesidades de sus estudiantes y de sus comunidades.
- Lidera proyectos educativos pertinentes y contextualizados a las características de las poblaciones y contextos en los que sucede su quehacer educativo.
- Gestiona programas y proyectos que contribuyen a la configuración de comunidades y territorios de paz.

10. Perfil del egresado

El egresado de la Licenciatura en Educación Básica Primaria construye, implementa y evalúa metodologías que le permitan reconocer, de manera reflexiva y crítica, los factores que inciden en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la educación en básica primaria. Diseña y aplica estrategias didácticas en contextos educativos a partir de un sólido conocimiento de su disciplina, de las didácticas específicas y de los fundamentos pedagógicos pertinentes; además, como profesional de la educación asume la práctica docente desde una perspectiva de investigación-acción que le permite cualificar de manera permanente y progresiva su quehacer profesional.

8 Resolución MEN 000164 de 2021.

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA **MAESTRÍA EN DOCENCIA**

1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa

La multidimensionalidad propia de la sociedad en general y de los grupos poblacionales en particular, junto con los altos niveles de incertidumbre que acompañan el desarrollo en los escenarios global, continental, nacional, regional y local, muestra de manera tozuda la complejidad de los fenómenos socioculturales en su imbricación con lo económico y lo ético-político.

En este escenario, se acrecientan las evidencias que dan cuenta de la importancia y la condición ineludible de la educación intencionada, en tanto factor determinante para la construcción de una mejor sociedad basada en el desarrollo de la persona como integralidad inacabada, que, en interacción armónica con los demás humanos, otros seres vivos y los factores inertes, garantice la vida.

Dadas las cualidades esenciales que le dan identidad a la Maestría en Docencia, como sistema-proyecto formativo, son justamente estas condiciones de contexto las que se constituyen en referentes interpelantes del programa, le plantean los retos más significativos y provocan un gran dinamismo frente a la cualificación del ser maestra(o), su condición determinante para el fortalecimiento de los procesos educativos y la búsqueda permanente de un mejor vivir en perspectiva ecosistémica.

a. Misión

Desde la Maestría en Docencia se asume como misión la cualificación rigurosa del ser maestra(o) en clave sistémica y con la firme decisión de transformar la realidad educativa del país y aportar a la construcción de un mejor proyecto de nación basado en la equidad y la democracia como medios-fines de realización. En tal virtud, se trabaja incesantemente por una formación docente mediada

desde la investigación pertinente, el acompañamiento fraternalmente riguroso, la reflexividad como puente y la actitud crítica en tanto posibilidad de agencia y expresión de una impronta lasallista basada en la dignidad del ser educador(a).

b. Visión

En correspondencia con la misión que le da identidad, la Maestría en Docencia se visualiza, en diez años, como un programa pionero en la generación de alternativas innovadoras, pertinentes y sistémicas para la formación de maestros(as), la investigación y la gestión educativa contextualizada. En este mismo sentido, se prevé la constitución de la maestría como un referente de agencias curriculares que articulen de manera sinérgica las trayectorias formativas que van desde la educación inicial, transitan por las especializaciones y maestrías, para llegar al nivel doctoral como desencadenante de agencias educativas y proyectos de investigación del más alto nivel y máximo rigor.

2. Concreción del horizonte lasallista en el programa

El horizonte de sentido que caracteriza el talante lasallista, permea cada uno de los escenarios y dimensiones de realización del proyecto educativo de la Maestría en Docencia. Así, los principios y valores del PEUL se configuran como nodos rectores de los proyectos, programas, estrategias y acciones que se agencian en su seno. Por lo anterior, la ética de la corresponsabilidad ilumina la colaboración permanente entre todos los sujetos de la comunidad educativa, mientras que la pertinencia y calidad de la formación es un sello que identifica todas las acciones educativas que se emprenden; y todo esto se imbrica con el acompañamiento fraterno, el respeto, la defensa y promoción de la dignidad de todas las personas, en el marco de agenciamientos genuinamente democráticos.

Por su parte, los procesos académico-investigativos que se realizan desde la maestría, se agencian en clave de la verdad, la actitud solidaria y fraterna, la honestidad y la responsabilidad, en tanto valores que impregnan la praxis educativa y se articulan con la equidad y la esperanza como signos interpelantes del programa, para su configuración como pauta y no simple reflejo social.

3. Conceptos fundamentales en el programa

Dado que el propósito central de la Maestría en Docencia es la cualificación del ser maestro(a) y que su gestión se asume desde una perspectiva interdisciplinar, son múltiples los conceptos asociados a la gestión del proyecto educativo del programa; no obstante, existe un conjunto de referentes conceptuales esenciales para su desarrollo integral. Entre estos conceptos fundamentales se destaca inicialmente la formación, entendida como finalidad máxima de la educación intencionada que implica, desde el *bildung*, la prevalencia de la multidimensionalidad y construcción permanente del ser humano.

Asimismo, la pedagogía entendida desde sus múltiples acepciones como saber, disciplina o ciencia, alude a la teoría de la educación y sus vínculos con fenómenos trascendentales como el aprendizaje y la enseñanza que, respectivamente, implican procesos orientados al crecimiento de la persona y el fortalecimiento de los vínculos sociales en el contexto de diversas expresiones de la cultura.

En el mismo sentido de lo expresado, la evaluación se configura como componente determinante de las acciones y autorregulaciones formativas que de modo articulado, con todos los demás componentes del proyecto educacional, estructuran y dinamizan el currículo; dispositivo que en el seno de la maestría da cuenta de un sistema complejo configurado desde las interacciones macro, meso y microeducativas, en clave de pertinencia, flexibilidad, investigación permanente y total articulación entre el todo educacional y las partes que lo constituyen.

4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación

Núcleo problemático I. Práctica docente, saber pedagógico y saber didáctico.

Un núcleo orientado hacia el desarrollo integral de estudiantes y docentes, a partir de la interpelación del ser mediador, de los saberes pedagógicos que le dan sentido y las agencias didácticas configuradoras de la práctica profesional docente, como objeto de reflexión y escenario de perfeccionamiento profesional.

Núcleo problémico 2. Praxis docente, educación y responsabilidad ético-política. El presente núcleo problematiza los aspectos educativos, éticos y políticos que se encuentran en la base de una formación atravesada por la necesidad de construir ciudadanías responsables, colaborativas y genuinamente democráticas.

Núcleo problémico 3. Investigación, praxis docente y transformación educativa. Este núcleo tiene que ver con la relaciones y tensiones producidas en el marco de las percepciones, concepciones, imaginarios y realizaciones sobre la investigación, sus tipos, enfoques, pertinencia e incidencia en la praxis docente y sus efectos educativos.

5. Componente pedagógico

5.1. La formación desde el programa

Concebida y asumida desde una mirada integral que implica el desarrollo articulado de todas las dimensiones humanas, en clave de perfectibilidad continua y creciente.

5.2. El aprendizaje desde el programa

Entendido como el resultado de una construcción protagónica de la persona, que le permite apropiarse y darle sentido a las realidades que lo circundan, así como a su propia existencia. Se asume de modo procesual sin negar la importancia de sus resultados y se promueve en clave del dialogo entre múltiples fuentes de conocimientos y saberes.

5.3. La enseñanza desde el programa

Una acción genuinamente intencionada, sistemática y referenciada en las condiciones del contexto y las singularidades de los aprendices. Constituye, en esencia, el efecto de la mediación docente y se configura desde la dialogicidad horizontal, el vínculo fraterno y la conexión de múltiples dimensiones humanas

con los (las) estudiantes. Se asienta en la necesidad de contribuir con la construcción de conocimiento, el desarrollo de habilidades, la generación de actitudes y la construcción de valores dirigidos hacia una auténtica integralidad en la formación.

5.4. La evaluación desde el programa

Proceso sistemático e ineludiblemente formativo, articulado de modo congruente con las mediaciones didácticas. Toma como referente las competencias que constituyen el perfil de formación y comporta criterios, actividades, indicadores e instrumentos que superan la memorización y se instalan en la necesidad de potenciar el desarrollo del pensamiento la praxis para la cualificación integral del ser docente.

6. Investigación

En total congruencia con lo expresado anteriormente, la investigación forma parte esencial de los procesos formativos de la Maestría en Docencia. Así, la investigación formativa, afincada en las experiencias de investigación que realizan los docentes, representa un eje fundamental de articulación con la docencia y la extensión. Además, de configurarse como aspecto identitario del perfil de los egresados del programa.

6.1. Líneas de investigación

En correspondencia con el Sistema de Investigación Universitario Lasallista (SIUL), en la Facultad de Ciencias de la Educación existen cuatro líneas de investigación que se articulan a las líneas institucionales y, a su vez, son el referente para el desarrollo de los procesos investigativos en el programa. Se cuenta con las siguientes líneas de investigación: saber educativo, pedagógico y didáctico; políticas públicas, calidad de la educación y territorio; cultura, fe y formación en valores y, educación, lenguaje y comunicación. A partir de los campos de investigación contenidos en estas líneas, se realizan tanto los

proyectos de investigación de los docentes, como los macroproyectos de investigación en los cuales tienen lugar los trabajos de grado de los estudiantes.

6.2. Modalidades de grado

De acuerdo con las políticas institucionales, la maestría brinda cuatro opciones mediante las cuales se puede realizar el trabajo de grado. La primera opción está representada en la posibilidad de realizar un proyecto de investigación disciplinar o interdisciplinar. La segunda, denominada producción intelectual relevante, permite reconocer la producción de un artículo publicable en una revista indexada, la construcción de un modelo, prototipo u otra creación relevante para el campo educativo.

Por otra parte, en busca de la diversificación de oportunidades según los intereses de los estudiantes, se plantean otras dos rutas para el trabajo de grado, una, representada en la construcción de propuestas de política pública y, la otra, orientadas a que los maestrantes puedan articular su trabajo de grado con los seminarios de investigación de un doctorado afín. De este modo, una vez terminen de cursar todos los espacios académicos en la maestría, pueden continuar sus estudios doctorales.

6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento

La divulgación del conocimiento es una labor tan importante e implica tanta responsabilidad como su producción. Por esta razón, de modo coherente con el horizonte de sentido del PEP, la comunicación de la producción intelectual, tanto de docentes como de estudiantes, obedece a los principios de contribución con el desarrollo social y la democratización del conocimiento. De modo congruente con lo expresado, la producción académico-investigativa de la maestría en docencia se publica en revistas indexadas; libros producto de investigaciones; medios de divulgación no indexados que llegan a comunidades para quienes son muy útiles; en eventos académicos nacionales e internacionales, así como en ámbitos territoriales y comunitarios no formales. Una clara muestra de esto, son libros producto de las investigaciones realizadas por cada

cohorte de egresados del programa, lo cual potencia tanto su formación profesional docente, como su condición de intelectual de la educación.

7. Intersectorización e internacionalización en el programa

En el mundo académico actual, se ha generalizado la “necesidad” de relacionamiento de la institucionalidad educativa, con otros sectores que participan en el “desarrollo” de la sociedad. En este contexto, desde la Maestría en Docencia la internacionalización e intersectorización son medios que facilitan el relacionamiento con otras universidades, el Estado, ONG, diversas organizaciones comunitarias y empresariales, en pro del apalancamiento de las realizaciones asociadas al proyecto formativo de la maestría. Por tanto, se cuenta con una serie de convenios para potenciar la movilidad nacional e internacional.

8. Vínculos con otros programas

La Maestría en Docencia, en correspondencia con la política de posgrado en la Universidad de La Salle, plantea distintas vías y posibilidades de articulación con otros programas de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la universidad en general. Lo anterior se prevé desde la imbricación o posibilidad de compartir espacios académicos comunes; en tal sentido, se comparten espacios académicos como currículo y gestión educativa con la Maestría en Didáctica de la Lenguas y la Maestría en Liderazgo y gestión educativa, con esta última, además, se comparte el espacio de políticas educativas.

Por su parte, el espacio institucional de humanismo y ciencia se comparte con todos los posgrados de la universidad y, desde la electividad, se articulan espacios con el Doctorado en Educación y Sociedad, la Maestría en Filosofía, la Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo y el Doctorado en Estudios del Desarrollo y Territorio. Asimismo, se prevén posibilidades de articulación con otros programas desde la realización de proyectos de investigación conjunta y la gestión articulada de programas y actividades de proyección social y educación continuada. Para el caso de la articulación con el doctorado se

plantea, adicionalmente, la posibilidad del cogrado como modalidad de grado que permite el tránsito de la maestría al Doctorado en Educación y Sociedad.

9. Competencias

Vigentes⁹

- Formular y gestionar propuestas formativas con una clara opción por los más necesitados, donde los valores lasallistas (fe, fraternidad, servicio, justicia y compromiso) sean la plataforma para reconocer al otro, incluirlo en su diferencia, solidarizarse con su condición y promoverlo como agente de sus propios procesos.
- Comprender y aplicar modelos y estilos didácticos en la orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los saberes disciplinares en los diferentes ámbitos educativos con el fin de hacer de su práctica profesional docente un objeto de reflexión y mejoramiento continuo.
- Elaborar propuestas pedagógicas y didácticas orientadas al mejoramiento de la práctica profesional docente, ya sea en el marco disciplinar o investigativo.
- Realizar acciones favorables hacia el trabajo en equipo, el debate y la argumentación, que posibiliten su participación reflexiva y crítica en grupos de investigación y en escenarios políticos, comunitarios y educativos.
- Participar en la sociedad orientado por los principios de humanidad y de estructuración de una sociedad democrática, plural e incluyente.

Proyectadas

- Formula y gestiona proyectos educativos centrados en las necesidades, los contextos y el beneficio de los más necesitados.

9 Resolución MEN 015928 de 2019.

- Orienta los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de didácticas contextualizadas y flexibles, en aras del desarrollo humano integral.
- Asume la práctica docente como objeto de investigación, reflexión y mejoramiento continuo del ser maestra(o).
- Orienta su compromiso ético-político hacia la construcción colaborativa y crítica en múltiples escenarios sociales y académico-investigativos.
- Actúa de modo congruente con la necesidad de construir una mejor sociedad, a partir de agencias docentes e investigativas rigurosas.

10. Perfil del egresado

En tal virtud, el perfil del egresado de la Maestría en Docencia da cuenta de una persona que pone sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores al servicio de la cualificación educativa como medio para la construcción de una mejor sociedad en general y, en particular, de los más necesitados. Para lograr este gran propósito, el magíster en docencia de la Universidad de La Salle asume con entereza su papel como mediador formativo, apela a una gestión didáctica innovadora y pertinente, a la investigación como posibilidad de lectura, a la interpretación y la transformación crítica de la realidad y al compromiso ético-político y la coherencia de su sentir, pensar y actuar, como criterios rectores de todas sus actuaciones.

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA

MAESTRÍA EN DIDÁCTICA

DE LAS LENGUAS

1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa

En un mundo con tendencia a la globalización y a la interconectividad, es necesario desarrollar habilidades que permitan a los sujetos asistir con éxito a los procesos comunicativos de las sociedades multilingües y multiculturales de hoy. En este ambiente, es clara la demanda de ciudadanos con dominio en lenguas, así como de expertos orientados a facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esas lenguas en sus prácticas académicas. Estos procesos de enseñanza-aprendizaje se ven impregnados por la atención necesaria a requerimientos de orden lingüístico, comunicativo, cultural y tecnológico, cambiantes por naturaleza.

Para identificar estas necesidades, la realidad exige de profesionales cualificados no solo en los ámbitos propios del dominio lingüístico y pedagógico propios de la formación posgradual, sino que, en su contexto, la maestría también propende por la formación de sujetos cuya competencia comunicativa intercultural y sociocultural responda a problemáticas identificadas en el ámbito de la didáctica de las lenguas en sus propios tejidos comunicativos.

a. Misión

Formar magísteres en didáctica de las lenguas que asuman la formación comunicativa e intercultural desde una postura crítico-reflexiva e investigativa con el propósito de contribuir a la concreción de apuestas pedagógicas que respondan a necesidades de su contexto mediante la investigación y en la profundización de aspectos que promuevan la transformación y el enriquecimiento de prácticas pedagógicas en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas.

b. Visión

En los próximos cinco años, el Programa de Maestría en Didáctica de las Lenguas de la Universidad de La Salle, a través de procesos de formación fundamentados en innovación pedagógica, investigación socioeducativa, uso crítico de la tecnología y acompañamiento fraterno, liderará activamente procesos de transformación docente en los contextos educativos colombianos y, por ello, será considerado uno de los mejores programas de posgrado en lenguas del país.

2. Concreción del horizonte lasallista en el programa

El Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL), en cuanto comunicación e interacción, hace énfasis especial en la relación de acompañamiento fraterno entre educadores y educandos y entre todos los integrantes de la comunidad educativa. Por otra parte, el Enfoque Formativo Lasallista (EFL) asume una concepción pedagógica y curricular basada en la formación y potenciación de sus agentes y, por tanto, en la autonomía y capacidad de desarrollo que estos poseen y pueden llegar a desplegar. De esta manera, el programa de maestría optará por una formación profesional que promueva el aprendizaje autogestionado y colaborativo, esto es, por una parte, procedimientos que estimulen y acompañen el trabajo independiente del educando, y por la otra, unos procedimientos que promuevan la comunicación interpersonal y la producción intelectual corresponsable. Igualmente, la maestría promoverá aquellas didácticas que estimulen la generación de saberes y aprendizajes constructivos, situados y significativos, que permitan el manejo creativo de los nuevos lenguajes de la cibercultura, tales como lectura crítica de medios, elaboración de diseños y modelos innovadores, participación en redes de conocimiento y foros virtuales.

3. Conceptos fundamentales del programa

Por su naturaleza y alcance, el programa de maestría tomará como conceptos fundamentales la enseñanza-aprendizaje de lenguas, la didáctica y las lenguas. Inicialmente, el programa comprende la enseñanza-aprendizaje de

lenguas como el estudio de las prácticas sociales y educativas asociadas con la comunicación humana en escenarios familiares, institucionales e interculturales. Por otra parte, la comprensión acerca de los elementos constitutivos de las lenguas, sus características, las habilidades que requieren y cómo propiciarlas son elementos fundamentales para la formulación de estrategias que permitan un mayor desarrollo de las habilidades comunicativas intra e interlingüísticas.

En cuanto a didáctica, el programa la asume como un estudio científico y pedagógico de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas como objeto de estudio, el usuario de las lenguas como sujeto de estudio y a la sociedad-cultura como contexto de estudio. De este modo, la didáctica recurre a reflexionar y criticar paradigmas de las lenguas (estructuralismo, generativismo, funcionalismo, textualismo, etc.), paradigmas de la enseñanza-aprendizaje (conductismo, cognitivismo, humanismo, construccionismo, etc.) y paradigmas de la sociedad-cultura (evolucionismo, particularismo, fenomenología, teoría crítica, estudios culturales, etc.).

Por otra parte, en relación, con lenguas, la maestría las asumirá como ambientes de interacción social en los que convergen lo cognitivo, lo sociocultural, lo estético-simbólico, lo afectivo, lo ético-político y lo volitivo y que les permite a los individuos y a sus comunidades expresar, formalizar, ejecutar y dotar de sentido sus modos de ser, pensar, actuar y sentir. En cuanto a lenguas maternas, el programa las interpreta como medios naturales de pensamiento y comunicación que los seres humanos adquieren en su infancia mientras que las lenguas extranjeras las comprende como objetos de aprendizaje ya sea formal o natural como resultado de necesidades o intereses personales, sociales, profesionales o educativos.

4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación

Núcleo problemático I. Enseñanza-aprendizaje de las lenguas y contextos diversos-multiculturales. La didáctica ha sido definida históricamente como una disciplina conformada por un conjunto de reglas y principios enfocados a

una práctica determinada, para el caso de nuestro posgrado basada en la enseñanza-aprendizaje de lenguas. Aunque el fundamento teórico de la didáctica la ubique en su génesis en estrecha relación con los postulados de la lingüística y la psicología, su campo de acción la supera a partir de la reconfiguración del concepto lengua como un constructo que tiene en cuenta aspectos ético-políticos, histórico-culturales, socioemocionales y extralingüísticos; lo que se determinó en definir el tránsito de la lengua como sistema de reglas a un dominio de interacción comunicativa contextualizada o en situación.

En esta reconfiguración del objeto de estudio, uno de los retos que ofrece la didáctica de las lenguas como disciplina es evidenciar una primera apuesta desde el conjunto de los aportes de la pedagogía, las didácticas específicas y las estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicables a diversos contextos. Otro más es el resultado de combinar lineamientos pedagógicos con estrategias instruccionales aplicables a diversos contextos y aproximaciones educativas que interconectan lengua, comunicación, cognición y cultura críticamente a través de contenidos, procesos y prácticas transversales. En últimas, estos retos buscan resignificar la enseñanza-aprendizaje de lenguas y abrir nuevas formas de ser, hacer y saber que les permitan a maestros y estudiantes alcanzar el desarrollo integrado de saberes, habilidades y actitudes comunicativos, disciplinares y multiculturales.

Núcleo problémico 2. Los medios, las mediaciones y las tecnologías en el dominio de lenguas. Con el reconocimiento de que la tecnología (digital o no) empodera tanto en la vía de la enseñanza como del aprendizaje en sus distintas combinaciones (aprender a aprender, enseñar a aprender, enseñar a enseñar, enseñar a aprender) a quien asume el rol de estudiante y a quien lo tiene como docente, este empoderamiento permea la identificación, creación, diseño y evaluación de rutas de aprendizaje y propuestas de enseñanza, a la vez que invita a reconocer el lugar del contexto en este juego de saberes alrededor de la didáctica de las lenguas.

Esta intervención de los medios y la tecnología en procesos de enseñanza-aprendizaje se encuentra necesariamente desconectada de la noción de aula encapsulada en tiempo y espacio. Para ello es necesario prever e interpelar el

lugar de la formación en didáctica de las lenguas como uno en el que el análisis, el diseño, la elaboración, la evaluación y la recombinação de estrategias, recursos y materiales permiten el desarrollo de competencias y habilidades en los distintos agentes educativos implicados en procesos de aprendizaje de lenguas.

5. Componente pedagógico

5.1. La formación desde el programa

Este programa de maestría asume que la formación profesional hoy debe realizar un esfuerzo denodado, no por capacitar a los estudiantes para cumplir con deberes estáticos o tareas unidimensionales, sino por prepararlos para responder de manera idónea a las exigencias cambiantes y los ambientes heterogéneos que caracterizan los escenarios de enseñanza y aprendizaje actuales. En cuanto a formación docente, el programa de maestría comprende que esta labor no es una estrategia para enseñar a enseñar, sino un asunto de mucho más fondo en el que la formación se reconoce como una necesidad de actualización y de atención a todos los retos profesionales (y) con sus exigencias socioeducativas. Asimismo, por su naturaleza y alcance, el programa entiende la formación desde la perspectiva de la virtualidad como un componente en el que se reconoce el real aporte que presta a la formación integral y a la construcción de sí mismo por medio de una intersubjetividad que despliega las potencialidades de sus agentes formativos: educador, educando y contexto social.

5.2. El aprendizaje desde el programa

El programa de maestría asume el aprendizaje como un proceso continuo de reconstrucción de la experiencia humana, que consiste en integrar el desarrollo cognitivo, afectivo y social de los individuos en una entidad holística. En otras palabras, el aprendizaje es un proceso de construcción de conocimiento que abarca una interacción compleja, dinámica e indeterminada con los demás y la continuidad en el individuo.

5.3. La enseñanza desde el programa

El programa asume la enseñanza como proceso y resultado de un ejercicio de construcción colectiva en el que docentes, estudiantes y comunidad educativa ponen en juego sus saberes en interacción respetuosa, fraterna y colegiada. Visto en perspectiva desde el uso pedagógico de recursos, medios y mediaciones, la Universidad de La Salle incorpora la apropiación pedagógica de tecnología como la construcción, diseño y recombinación de un conjunto de elementos inspiradores que le dan sentido al acto educativo apoyado en estos medios. Como resultado, la maestría se orienta hacia una enseñanza que:

- Privilegia didácticas generadoras de aprendizaje autónomo, autogestionado y colaborativo.
- Promueve las dinámicas grupales que garantizan la comunicación interpersonal y la producción intelectual corresponsable.
- Estimula la generación de saberes y aprendizajes constructivos, situados y significativos en los nuevos lenguajes de la cibercultura.

5.4. La evaluación desde el programa

Dentro del contexto de la educación virtual, y más aún en este programa cuya modalidad es a distancia, la Universidad de La Salle entiende la evaluación como un proceso continuo y que debe ser parte de cualquier práctica tanto para el docente como para el estudiante, con el fin de generar conocimiento y desarrollar habilidades y competencias para su desempeño en contextos posteriores. Así, se asume la evaluación como un proceso constante de construcción recíproca, que posibilita el mejoramiento y la transformación de las concepciones y acciones no solo de estudiantes sino también de docentes.

6. Investigación

Los avances en las políticas y prácticas educativas en el contexto nacional dan cuenta de los cambios más significativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje; se evidencia un paso de una enseñanza basada en la transmisión de contenidos al desarrollo de una educación por competencias y la consolidación de resultados de aprendizaje. Esto incide directamente en la búsqueda de nuevas alternativas de formación que involucren el fortalecimiento y la promoción de saberes, habilidades y actitudes. De ahí que, la investigación en el programa constituye un espacio sistemático para la formación profesional en el que intervienen los saberes en torno al objeto de estudio del programa —didáctica de las lenguas materna y extranjera— y la formación de investigadores basado el aprendizaje significativo, el desarrollo de competencias y el acercamiento a problemas reales del contexto.

En este sentido, formar investigadores en didáctica de las lenguas implica repensar el rol del maestro como mediador social, orientador de la construcción del conocimiento y generador de contextos de enseñanza y aprendizaje, lo cual incide en la formación de un ser humano cualificado para una labor social con implicaciones en el desarrollo personal, económico, social, moral, cultural, en síntesis, multidimensional.

6.1. Líneas de investigación

A través de las líneas saber educativo, pedagógico y didáctico, políticas educativas y territorio y educación, lenguaje y comunicación, se hace una apuesta decida por el desarrollo de proyectos de investigación que apuesten por soluciones a los retos de la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas en el contexto de instituciones educativas colombianas y en general en escenarios en los que las lenguas median sobre la comprensión del ser humano. A partir de los desarrollos de estas líneas, el programa de posgrado hace énfasis en campos de estudio que se desprenden de un objeto de estudio común y que pretenden la movilización del discurso en comunidades mixtas de enseñanza y aprendizaje desde la didáctica de las lenguas.

6.2. Modalidad de grado

El trabajo de grado de la Maestría en Didáctica de las Lenguas constituye una investigación original realizada por los maestrantes, quienes se organizan en grupos de investigación articulando parte de los conocimientos recibidos en el programa en una propuesta concreta. Esta propuesta se realiza en el contexto de uno de los campos de estudio o de indagación educativa relevantes para los contextos nacionales, regionales y locales a partir de una problemática definida en un ejercicio que unifica sinergias académico-investigativas.

La investigación se sustenta en sesión pública bajo lineamientos institucionales acogéndose como modalidad de trabajo de grado el desarrollo de un proyecto investigativo disciplinar o interdisciplinar, así como también en lo que denominamos producción intelectual relevante. Para ambos casos, se espera que el maestrante (o el grupo en caso de proyectos preparados en equipo) dé cuenta de un proceso riguroso de investigación que permita generar innovaciones que aporten a la cualificación de los procesos formativos en el ámbito de la didáctica de las lenguas y permita no solo reconocer las competencias adquiridas durante el proceso, sino el perfil del ahora maestro en didáctica de las lenguas para impactar su contexto.

6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento

Como parte de las estrategias que la maestría propone en la transferencia y la difusión del conocimiento que se genera en los proyectos de investigación, este posgrado se vincula a las iniciativas de la facultad con su Congreso Internacional y a su vez propone un espacio semestral en modalidad abierta para toda la comunidad académica, en el que los estudiantes presentan sus informes de investigación y en ellos, sus apuestas de visibilización para el impacto que sus propuestas tienen en cada contexto. Paulatinamente, el posgrado promoverá escenarios de divulgación del conocimiento en diferentes rutas de socialización en medios digitales como el podcast, el libro electrónico o el canal audiovisual.

7. Intersectorización e internacionalización en el programa

Pensar los procesos educativos en el contexto de La Universidad de La Salle es asumir los procesos de formación para toda la vida, es entender la educación como un fenómeno permanente y continuo. Por ello, la Facultad de Ciencias de la Educación se piensa desde la intersectorización e internacionalización como una posibilidad de incidir en las comunidades locales y globales, mediante procesos de formación que cualifiquen y potencien la educación y, por ende, dignifiquen la profesión docente a través de procesos administrativos y directivos con liderazgo y eficacia de impacto local, regional, nacional e internacional, orientando sus acciones de forma que se establezcan diálogos y se intercambien aprendizajes para la transformación social.

8. Vínculos con otros programas

Este posgrado se articula, desde el trabajo en pedagogía, didáctica y sus vertientes de reflexión como de praxis integrada a la formación, a la Maestría en Docencia y a la Maestría en Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales de Aprendizaje, así como también a las licenciaturas de la facultad por razones que surgen desde las especificidades que la didáctica de las lenguas ofrece tanto en las visiones de mundo como en las alternativas de abordaje para todas aquellas situaciones que enfrenta un profesional de la educación o aquel que llega a este ámbito del saber. Como semillero de ideas y formación en líneas de investigación que circulan a lo largo de los programas, la Maestría en Didáctica de las Lenguas es espacio natural de reconocimiento para futuros doctorandos en educación y sociedad, campo de diálogo en el que los maestros en didáctica podrán allanar soluciones a las principales y más específicas problemáticas dentro de los entornos formativos de cada investigador.

9. Competencias

Vigentes¹⁰

- Construye estrategias para relacionar su praxis con entornos educativos inmediatos e investiga sobre problemáticas que derivan de esta relación para contribuir a la transformación de la realidad social.
- Diseña y aplica propuestas pedagógicas, didácticas y evaluativas con el fin de facilitar el aprendizaje de las lenguas.
- Utiliza, desarrolla e integra las TIC como herramientas para posibilitar y facilitar la enseñanza-aprendizaje de las lenguas.
- Diseña materiales educativos que facilitan el desarrollo de las habilidades propias de la competencia comunicativa.

10. Perfil del egresado

El Magister en Didáctica de las Lenguas de la Universidad de La Salle se caracteriza por su perfil humanista y el compromiso con la construcción y la transformación social y cultural de su entorno a partir de la generación de conocimiento teórico, práctico y tecnológico de propuestas formativas que optimicen la enseñanza y el aprendizaje tanto de la lengua materna como de otras lenguas. Posee una sólida formación académica e investigativa orientada a analizar fenómenos de la lengua materna como referentes para el aprendizaje de otras lenguas; diseña didácticas para la enseñanza y aprendizaje de las lenguas; formula, desarrolla, implementa y evalúa proyectos de investigación en didáctica de las lenguas e integra tecnologías digitales para el fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas.

10 Resolución MEN 015927 de 2019.

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA **MAESTRÍA EN GESTIÓN DE ESCENARIOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE**

1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa

Antes de que el mundo entrara en dinámicas comunicativas y sociales asociadas a la pandemia causada por el COVID-19, se podían encontrar algunos grupos de académicos en el ámbito de las ciencias de la educación cuyos intereses investigativos y preocupaciones se orientaban en el uso de tecnología, sus implicaciones, retos y tendencias. Ejercicios interdisciplinarios en los que la tecnología promoviera la convergencia, fortalecimiento o el descubrimiento de alguna novedad o *gadget* era por mucho, una línea de trabajo casi exclusiva de algunos profesionales y profesiones, muy tangenciales —por diversos elementos— al ejercicio docente y educativo.

En este contexto, en el que la Universidad de La Salle apostó con el vivo interés de promover su enfoque en el ámbito de la virtualidad, se tenían como retos no solo la recombinación de una estructura pedagógica basada en el acompañamiento “hombro a hombro” sobre la idea de las mediaciones pedagógicas “en línea”, sino también la apuesta por una formación de calidad en un terreno en el que la educación virtual había sido catalogada de simple o de poco apta para el contexto educativo.

Al promover la educación virtual con enfoque lasallista, la universidad también se abocó con la propuesta de un posgrado en educación, sobre la idea de que el aprendizaje es gestionable, es objeto de estudio no solo de profesionales en

este contexto, sino que también debe ser asumida por profesionales de otras disciplinas que también encuentran en la educación y sus escenarios (virtuales) un insumo de innovación y reestructuración a partir de la resolución de problemáticas propias de cada contexto.

a. Misión

Formar magísteres en diseño y gestión de escenarios virtuales de aprendizaje que asuman el estudio de estrategias de formación para el desarrollo de aprendizajes a partir de mediaciones digitales desde una postura crítica y reflexiva. Esto con el propósito de contribuir al campo de la innovación en el uso pedagógico de tecnología desde el estudio y la producción de apuestas por el desarrollo de dispositivos (estrategias, procesos, unidades de formación, aplicaciones y escenarios virtuales en general) que superen el estatus de herramientas y la visión instrumental de la tecnología.

b. Visión

En los próximos cinco años, el programa de Maestría en Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales de Aprendizaje de la Universidad de La Salle, a través de procesos de formación fundamentados en innovación pedagógica, uso crítico de la tecnología y acompañamiento fraterno, liderará activamente procesos de transformación en los contextos colombianos de educación formal y no formal y, por ello, será considerado uno de los mejores programas de posgrado en su ámbito en el país.

2. Concreción del horizonte lasallista en el programa

El Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL), en cuanto comunicación e interacción, hace énfasis especial en la relación de acompañamiento fraterno entre educadores y educandos y entre todos los integrantes de la comunidad educativa. Por otra parte, el Enfoque Formativo Lasallista (EFL) asume una concepción pedagógica y curricular basada en la formación y potenciación de sus agentes y, por tanto, en la autonomía y capacidad de desarrollo que estos poseen y pueden llegar a desplegar.

De esta manera, el programa de Maestría en Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales opta por una formación profesional que promueva el aprendizaje autogestionado y colaborativo, por medio de procedimientos que estimulen y acompañen el trabajo independiente del educando, y por la otra, unos procedimientos que promuevan la comunicación interpersonal y la producción intelectual corresponsable. Esta formación ubica al acompañamiento lasallista como centro del proceso de formación, estimulando el seguimiento y el diálogo permanentes, más allá de una rutina de encuentros o de un diálogo mediado por foros y correos electrónicos, que igual le son comunes.

3. Conceptos fundamentales del programa

Desde su denominación, este posgrado considera fundamentales los conceptos diseño instruccional y gestión de escenarios virtuales. Cada uno de ellos se desarrolla ampliamente en el documento maestro del programa. Para presentar un breve acercamiento, el diseño Instruccional, también denominado diseño del aprendizaje o diseño tecnopedagógico, es un proceso que permite la creación de una secuencia de acciones formativas orientadas al aprendizaje. Para hacer efectivo el diseño de dicha secuencia, el proceso integra una serie de fases que permiten analizar cuáles serán las metas de aprendizaje y el público al que está dirigido, así como una planeación detallada de las actividades de aprendizaje, junto a las mediaciones o recursos educativos que este requiera, de aquí su impacto en la consolidación de estrategias de formación virtual.

El proceso se concreta en un momento de diseño y desarrollo, donde se consolidan los escenarios de aprendizaje, y se ponen a prueba a través de un ejercicio de implementación y evaluación, esta última, continua. Desde esta perspectiva, el diseñador instruccional debe contar con la capacidad de analizar de forma integral todos los aspectos estructurales de un escenario educativo, desarrollando competencias propias del campo de la psicología (análisis de la naturaleza del aprendizaje), la pedagogía (estrategias de enseñanza), la comunicación (los elementos comunicativos que participan en el aprendizaje), la computación o informática (estudio de la configuración de herramientas digitales para el diseño y desarrollo de procesos formativos) y la investigación.

Por su parte, la gestión, definida como la capacidad para utilizar las TIC en la planeación, organización, administración y evaluación de manera efectiva de los procesos educativos, tanto a nivel de prácticas pedagógicas como de desarrollo institucional, abarca desde la capacidad para organizar actividades propias en el quehacer profesional, hasta la capacidad para dinamización y posterior liderazgo de procesos y proyectos de formación mediados por tecnologías digitales.

4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación

Núcleo problemático 1. Comunicación y escenarios virtuales. La alfabetización funcional no alcanza todos los escenarios cuando se privilegia de forma masiva el uso instrumental de medios. Este uso instrumental se reconoce en los contextos educativos cuando aun modificando las condiciones del contexto con la incorporación de tecnología, las rutinas comunicativas alrededor de procesos de enseñanza-aprendizaje no se transforman. La necesidad de interpelar procesos educativos a partir de las transformaciones que acusa el uso pedagógico de tecnología a partir de la reconstrucción de procesos comunicativos invita a reconocer el lugar de procesos cognitivos y de gestión de procesos mentales, así como también a la identificación, el análisis y la evaluación de proyectos virtuales. En suma, las tecnologías no son lo importante, sino el uso que el ser humano hace de ellas.

Núcleo problemático 2. Gestión de la enseñanza y aprendizaje en contextos virtuales. El transitar de modelos y modas en la educación mediada desde una idea adaptada de procesos de construcción de conocimiento en contextos presenciales es parte de las problemáticas que afronta la irrupción acelerada de tecnologías en educación. Considerar no solo que algo cambia en educación cuando se incorporan medios y mediaciones, sino además saberlo reconocer y determinar estrategias para gestionar el cambio, son algunos de los retos que los diferentes espacios académicos del posgrado buscan desarrollar.

5. Componente pedagógico

En la educación virtual, el apoyo de la tecnología es fortalecido por un equipo experto de tutores quienes, desde el Enfoque Formativo Lasallista, se convierten en acompañantes fraternos que orientan el proceso formativo, profundizan en los contenidos propuestos en los encuentros sincrónicos y retroalimentan el proceso de manera. De igual manera, y en armonía con el PEUL, se sustenta esta perspectiva, sobre todo en la promoción por parte del docente para efectuar un diálogo permanente con las pedagogías contemporáneas y la búsqueda de la equidad, en procura de democratizar el conocimiento.

5.1. La formación desde el programa

Tal como lo asumen los demás programas de posgrado en la facultad, este en Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales de Aprendizaje hace la apuesta por una formación profesional que se propone preparar a sus maestrantes para responder de manera idónea con las exigencias cambiantes y los ambientes heterogéneos que caracterizan nuestra sociedad.

En cuanto a formación docente, el programa de maestría comprende que esta labor no es una estrategia para enseñar a enseñar, sino un asunto de mucho más fondo que nos hacen ver que la formación es una necesidad no solo de actualización, sino de atención a todos retos profesionales y exigencias socioeducativas. En este ámbito, al orientarse no solo a profesionales de la educación, sino a todo aquel que se encuentra imbuido en el campo de los escenarios virtuales de aprendizaje desde distintas disciplinas, la formación de este posgrado permea los discursos de la pedagogía y la didáctica para instalarse en las prácticas del diseño instruccional con sus aspectos a favor y por mejorar.

5.2. El aprendizaje desde el programa

Los espacios académicos en la Universidad de La Salle son los pilares del componente pedagógico para pensar en su modelo educativo, porque es allí donde se materializa el proceso de aprendizaje. De esta manera, y tomando como base la perspectiva pedagógica de la virtualidad para la universidad, se orientan y se articulan las estrategias de enseñanza y aprendizaje virtual con las bases pedagógicas y didácticas para la virtualidad, que expone el referente pedagógico internacional SMART (autodirigido; motivado; adaptativo; reflexivo; tecnológicamente integrado, véase el Documento Maestro del Programa). Este referente se utiliza como guía para la construcción de escenarios educativos innovadores para la educación virtual en diferentes proyectos educativos nacionales e internacionales. Así las cosas, se definen las estrategias que determinarán la estructura pedagógica de las actividades de aprendizaje en la modalidad virtual para la maestría.

5.3. La enseñanza desde el programa

Este ámbito del proceder pedagógico en un posgrado virtual de carácter lasallista reconoce en el tutor la figura que permite centrar la enseñanza en el rol del estudiante. Así es como en la enseñanza: a) se privilegian didácticas generadoras de aprendizaje autónomo, autogestionado y colaborativo; b) se promueven dinámicas grupales, que garantizan la comunicación interpersonal y la producción intelectual corresponsable; c) se apunta a fomentar la actitud, las competencias y los resultados investigativos, a través de procedimientos relacionados con la lectura analítica, la pedagogía de la pregunta, la pedagogía por descubrimiento, la observación, la sistematización, la interpretación y la capacidad crítica, argumentativa y propositiva; d) se estimula la producción escrita de calidad y posicionada en agendas investigativas y académicas nacionales e internacionales; e) se orientan sus didácticas en la creación de espacios adecuados para el acuerdo de normas y valores que favorezcan la convivencia, la tolerancia y la construcción de una ciudadanía democrática y f) se aprovecha el contexto práctico en el cual el estudiante desarrolla su trabajo cotidiano como un recurso formativo de máxima importancia.

5.4. La evaluación desde el programa

Desde esta perspectiva, la evaluación de la formación en e-learning es mediada por modelos, técnicas, enfoques e instrumentos provenientes de la formación presencial y la educación formal. Para este caso, el enfoque de evaluación que se privilegia es el que incluye las teorías pedagógicas que ubican al estudiante como el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que le permite construir su propio conocimiento mediante las relaciones entre información previa y nueva, posibilitando el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan resolver problemas pertinentes en su entorno por medio de procesos de transferencia. Por esto se hace hincapié en la relación del estudiante con su entorno, con sus compañeros y con el medio de aprendizaje tecnológico, a fin de evidenciar su fundamentación en el que es un ejercicio procesual, formativo, valorativo, concertado, participativo, cualitativo y desarrollado a partir de la preparación de múltiples evidencias y criterios claros.

En la perspectiva lasallista, se asume la evaluación no como un dispositivo de poder y de control, sino como un proceso constante de construcción recíproca, que posibilita el mejoramiento y la transformación de las concepciones y acciones de docentes y estudiantes, con el fin de alcanzar mejores niveles de comprensión de las realidades en las que se desenvuelven. En este mismo contexto, la evaluación se asume como un proceso ético, útil, viable, democrático y emancipatorio, que permite valorar el acto de enseñanza y el papel que docentes, estudiantes y conocimiento asumen en el modelo pedagógico. Desde una perspectiva teórico-práctica, la evaluación permite, con base en la información adquirida, la emisión de juicios y la toma de decisiones respecto de cada uno de los componentes del proceso educativo y de las relaciones que se establecen entre ellos, incluso la propia evaluación.

6. Investigación

La investigación en el programa de Maestría en Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales de Aprendizaje está enfocada a la investigación científica, en la cual

se pretende que los maestrantes contribuyan al avance del conocimiento en el objeto de estudio de la maestría, así como a otras áreas del conocimiento relacionadas para un desarrollo multidisciplinar. Por tanto, se desarrollan capacidades para identificar problemáticas de estudio (pertinentes, relevantes y que aporten al conocimiento), estructurar marcos de referencia y estados del arte que indaguen por los estudios previos, apropiar enfoques de investigación, así como gestionar la recolección y análisis de datos, para la escritura de informes y productos académicos que contribuyan con la divulgación de los hallazgos de la investigación.

Al tratarse de un posgrado en modalidad profundización, las líneas de investigación y su desarrollo plantean al maestrante el reto de ampliar sus expectativas por medio del desarrollo de un proyecto que le invite a involucrar su maestría con alguna problemática o indicio en su propio contexto.

6.1. Líneas de investigación

Alrededor del diseño y la gestión de escenarios virtuales de aprendizaje, y soportado en el ecosistema de investigación que caracteriza a la facultad, las líneas de investigación que sustentan el proceso formativo de la maestría hacen parte del Sistema de Gestión de la Investigación y configuran un espacio de integración entre los diferentes procesos investigativos de los diferentes niveles educativos que ofrece la facultad: pregrado, maestría y doctorado, impulsando el desarrollo de grupos y semilleros de investigación articulados en campos e intereses investigativos institucionales.

Aunque la apuesta investigativa que concentra el ecosistema de investigación en la facultad se centra en el concepto de comunidades mixtas, las líneas que le preceden son: educación, lenguaje y comunicación, y saber educativo, pedagógico y didáctico.

6.2. Modalidades de grado

La Maestría en Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales de Aprendizaje tiene en cuenta, al tenor de la regulación y las directrices de la universidad y la Facultad de Ciencias de la Educación en sus posgrados, las siguientes propuestas para la consolidación de las modalidades de grado de sus maestrantes: a) el desarrollo de un proyecto investigativo disciplinar o multidisciplinar, b) un ejercicio de producción intelectual relevante y c) el cogrado entre niveles de formación posgradual (doctorado).

6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento

Como parte de las estrategias que la maestría propone en la transferencia y la difusión del conocimiento que se genera en los proyectos de investigación, este posgrado se vincula a las iniciativas de la facultad con su Congreso Internacional y a su vez propone un espacio semestral en modalidad abierta para toda la comunidad académica, en la que los estudiantes presentan sus informes de investigación y en ellos, sus apuestas de visibilización para el impacto que sus propuestas tienen en cada contexto.

7. Intersectorización e internacionalización en el programa

El programa de posgrado en Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales, como uno de los espacios pionero en las trayectorias formativas de la facultad dentro del ámbito de la educación virtual, aprovecha las ventajas de esta modalidad para asumir con mayor compromiso los procesos de formación para toda la vida, entendiendo la educación como un fenómeno permanente y continuo.

Teniendo en cuenta esta comprensión, la relación del programa con otros sectores y escenarios promueve la posibilidad de incidir en las comunidades locales y globales, mediante procesos de formación que cualifican y potencian la educación mediada por tecnologías y, por ende, dignifiquen la profesión docente a través de procesos administrativos y directivos con liderazgo y eficacia de impacto local, regional, nacional e internacional, orientando sus acciones

de forma que se establezcan diálogos y se intercambien aprendizajes para la transformación social.

8. Vínculos con otros programas

A partir del trabajo sobre el impacto de la virtualidad en procesos de enseñanza y de aprendizaje, la maestría en Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales de Aprendizaje se articula con los posgrados y pregrados de la facultad y de otros escenarios de formación sobre la particularidad de sus objetos de estudio: la enseñanza y el aprendizaje como procesos inherentes a la construcción de sociedad.

9. Competencias

Vigentes¹¹

- Identifica los procesos involucrados en el aprendizaje y diseña estrategias adecuadas para su promoción en escenarios virtuales.
- Diseña recursos educativos digitales de acuerdo con las fases de un proceso de producción para el alcance de una finalidad formativa determinada.
- Diseña, gestiona y evalúa proyectos educativos virtuales para contribuir a la cualificación de los aprendizajes en estos escenarios de formación.
- Estudia las problemáticas educativas de su entorno y plantea soluciones adecuadas para contribuir a la construcción de conocimiento en torno al diseño y la gestión de escenarios virtuales de aprendizaje.
- Se comunica de manera eficiente y asertiva para garantizar un adecuado acompañamiento en escenarios virtuales.

11 Resolución MEN 8900 de 2019.

10. Perfil del egresado

El Magister en Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales de Aprendizaje de la Universidad de La Salle se caracteriza por su perfil humanista y por el compromiso con la construcción y la transformación social y cultural de su entorno, a partir de la generación de conocimiento teórico, práctico y tecnológico en propuestas formativas que dinamicen en lo virtual los procesos de enseñanza y aprendizaje de cualquier disciplina. Posee una sólida formación académica e investigativa orientada a: analizar diversos tipos de estrategias didácticas virtuales que favorecen las diversas formas de aprender; diseñar recursos educativos digitales para potenciar el aprendizaje; planear, organizar, administrar y evaluar proyectos relacionados con la creación de escenarios educativos virtuales, para ello involucra las mediaciones TIC para el fortalecimiento de competencias en determinada área. Como parte de su formación lasallista, el maestrante se preocupa por las realidades de su entorno y desde sus estudios plantea soluciones pertinentes a las problemáticas que evidencia en el contexto de escenarios virtuales de aprendizaje.

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA **DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y SOCIEDAD**

1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa

El programa de Doctorado en Educación y Sociedad es una oferta educativa integral, que genera conocimiento transformador y se reconoce como parte de una tradición lasallista que por más trescientos años ha impactado las condiciones de vida de las comunidades mediante una educación de calidad, pertinente y coherente con la dignificación humana, la equidad y la justicia. Este posicionamiento pedagógico entraña, además de un horizonte con el cual ampliar el círculo ético de relaciones fraternas y compasivas, una apuesta ético-política a los desafíos de la educación en América Latina.

a. Misión

La formación de investigadores de alto nivel, sensibles ética y políticamente y productores de conocimientos que contribuyan a transformar la sociedad y la cultura; investigadores críticos, reflexivos y propositivos que conciben la educación como una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, razón por la cual hallan en la investigación en educación y sociedad claves analíticas para comprender, producir reconstruir, deconstruir y responder a las encrucijadas históricas que afectan sistemáticamente en diversos territorios rurales y urbanos la enseñanza y el aprendizaje; así como el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas, las formas de producción discursiva y la constitución de subjetividades y posicionamientos éticos y políticos.

b. Visión

La Universidad de La Salle 2026 reinventa su propósito fundacional inspirada en una tradición de más trescientos años que hace de la educación la

posibilidad de crear futuro, del conocimiento el mejor camino para la transformación social y de la vida el motivo más importante para impulsar un desarrollo humano para los nuevos tiempos y las nuevas sociedades. En el marco de dicho horizonte, el Doctorado en Educación y Sociedad 2026 reconfigura su sentido para posicionarse ética, política y pedagógicamente como una oferta de calidad porque, como apuesta de investigación pertinente y comprometida con la transformación social del país, crea capacidades, dignifica y transforma las condiciones de vida de los implicados.

2. Concreción del horizonte lasallista en el programa

El enfoque pedagógico del programa tiene en cuenta el humanismo, el lasallismo y el construccionismo social. Se asumen como principios pedagógicos: a) una relación pedagógica que articula saberes, conocimientos, epistemologías diversas y alternativas; así como variadas dinámicas personales y existenciales con las cuales potenciar el desarrollo humano integral y sustentable; b) la reflexión crítica y constructivista sobre la educación que contribuya a la transformación de las prácticas y de los agentes educativos y a la generación de productos significativos de conocimiento; comprensivos de las relaciones entre la educación y la sociedad; c) el sentido ético y político de la formación como ampliación del círculo ético y la acción política en miras a hacer posibles el desarrollo humano y la constitución de sujetos autónomos y d) el diálogo interdisciplinar que contribuye al enriquecimiento de la tradición educativa lasallista y las diversas dimensiones del saber con las propuestas pedagógicas contemporáneas.

3. Los conceptos fundamentales del programa

La relación educación y sociedad se presenta como eje fundamental de la investigación, la formación y la innovación. Lo que implica: a) asumir que la educación es responsabilidad de la sociedad en su conjunto, pues lleva a que sea interrogada, problematizada y comprendida como un hecho, una dinámica, una finalidad, un proceso que atraviesa las fronteras de la escuela y se imbrica con las problemáticas sociales, culturales, políticas,

económicas y ecológicas; b) interrogar por las implicaciones éticas, políticas y pedagógicas de la producción de conocimiento y de saberes en educación y sociedad, así como por sus impactos en las políticas públicas y la calidad de la educación, la producción de saberes educativos, pedagógicos y didácticos y la constitución de subjetividades y posicionamientos de maestros investigadores que transforman sus entornos y contribuyen al fortalecimiento de un país más democrático, equitativo, plural y pacifista; c) abordar horizontes epistémicos amplios, plurales, posdisciplinares y multimétodo; d) producir conocimientos y saberes en comunidades mixtas, colaborativas y críticas.

4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación

Núcleo problemático 1. Educación precaria, exclusión e inequidad. Se aborda desde distintas lecturas de la educación, la diversidad, el reconocimiento y la inclusión en clave de género, de discapacidad, de etnia, brecha tecnológica, así como en perspectiva histórica y territorial. Esto es, interrogarse por las condiciones y los modos educativos y pedagógicos de constitución de las diversidades, la inclusión y el reconocimiento. En esa línea, se busca formar investigadores autónomos que aportan con sus avances científicos a la transformación de las realidades educativas precarias, excluyentes e inequitativas; así como descontextualizadas y ausentes de pertinencia social y cultural.

Núcleo problemático 2. Prácticas formativas y problemáticas sociales. Se somete a juicio crítico la pertinencia de las variadas formas de educación, formación y las condiciones de producción de conocimiento, las maneras de hacer ciencia en comunidades científicas, académicas e investigativas, como también, la pertinencia de las pedagogías, saberes y prácticas de enseñanza e investigación en los diversos contextos de acción social y educativa.

Núcleo problemático 3. Escuela, subjetividades y poderes. Problematisa crítica y reflexivamente las dinámicas y condiciones de configuración de la escuela moderna y la escuela emergente, así como sus implicaciones en los modos de constitución de posicionamientos, subjetividades y corporalidades diversas,

reconocidas e incluidas. De igual manera, cuestiona los modos de legitimación de la democracia, las prácticas políticas y las posturas éticas.

Núcleo problémico 4. Saberes, prácticas y emergencias de la enseñanza.

Se interroga por los modos de producción de saberes, conocimientos y prácticas emergentes, con el fin de descifrar, develar, desentrañar y descentrar la ciencia de sus verdades absolutas, de aquellas comprensiones que reducen al ser humano a la técnica y posiciona la escuela al servicio del mercado. Así mismo, piensa la formación en lenguajes multimodales y estéticos, la convergencia del conocimiento y la tecnología y el diseño de alternativas para la comprensión y la resolución de los grandes problemas sociales en el ámbito nacional e internacional.

5. Componente pedagógico

5.1. La formación desde el programa

El Doctorado en Educación y Sociedad se inscribe en las tradiciones de formación de corte hermenéutico reflexivo en donde se parte del supuesto de que la práctica educativa es una actividad compleja que se desarrolla en escenarios singulares, claramente determinada por el contexto. Se propone un sentido ético y político de la formación y hace una apuesta clara por la formación de un doctor consciente y comprometido con su papel como investigador e intelectual.

5.2. El aprendizaje desde el programa

Es comprendido como un proceso de relacionamiento entre el sujeto y el objeto. Aprender es la expresión de un momento de la vida. Un acto interpretativo que está relacionado con movimientos existenciales¹². Se toman como referencia las didácticas generadoras de aprendizaje autónomo, auto gestionado y

12 Gadamer, H. G. (2012). *Verdad y método*. Ediciones Sígueme.

colaborativo; así como la deliberación, el diálogo y la interlocución, que permiten la generación de pensamiento crítico, reflexivo y transformador.

5.3. La enseñanza desde el programa

La pedagogía, que constituye una disciplina que indaga sobre el sentido de la educación como práctica histórico-cultural. Desde esta perspectiva la pedagogía es asumida entonces como un discurso sobre la enseñanza, que tiene por objeto de reflexión a la práctica pedagógica y, por tanto, como una disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos, en las diferentes culturas¹³. Articular la enseñanza con la investigación y esta última con la transformación social, cultural y política lleva a imaginarnos otra ciencia, más local, multisituada; epistemes que contribuyan a reconstruir y deconstruir cuál es el valor de la verdad que se ha promovido de la relación entre educación y sociedad; a deslocalizar las verdades absolutas y aventurar otras formas de producción de conocimientos mucho más coherentes con las problemáticas que enfrentan los educadores e investigadores sociales.

5.4. La evaluación desde el programa

Comprendida como un proceso constante de construcción recíproca, que posibilita el mejoramiento y la transformación de las concepciones y acciones de docentes y estudiantes, con el fin de alcanzar mejores niveles de comprensión de las realidades en las que se desenvuelven. En este mismo contexto, la evaluación se asume como un proceso ético, útil, viable, democrático y emancipatorio que permite valorar el acto de enseñanza y el papel que, tanto docentes, estudiantes y conocimiento, asumen en el modelo pedagógico.

13 Zuluaga, O. (1987). *Pedagogía e historia: La historicidad de la Pedagogía*. Ediciones Foro Nacional por Colombia.

6. Investigación en el programa

La investigación se organiza mediante un ecosistema de investigación, soportado en la articulación de subsistemas, líneas, proyectos y grupos de investigación que sostienen la interacción de comunidades mixtas de investigación, formación e innovación alrededor de campos y subcampos de conocimiento.

6.1. Líneas de investigación

Desde esta estructura se propone transitar de una idea de línea de investigación a una de subsistema de investigación desde la relación educación y sociedad, de manera tal que puedan ponerse en conversación campos y subcampos de producción de conocimiento, así como diversas ontologías, epistemologías y metodologías; actores sociales y posicionamientos; variados escenarios y territorios y distintas relaciones, interacciones y realizaciones, las cuales se describen a continuación:

- **Subsistema** *Ética, política y ciudadanía. Línea Cultura, fe y formación de valores*: la línea se asume como un colectivo académico que privilegia el análisis y el desarrollo de acciones de acompañamiento tutorial, orientadas hacia temas-problemas, como: la formación política en escenarios de formación religiosa escolar, apuestas ético-pedagógicas y didácticas centradas en el desarrollo de competencias, la inclusión como una categoría transversal que se ha atendido de manera especial, educación emocional, las pedagogías para la humanización, saberes ancestrales, ecociudadanía, competencias ciudadanas, éticas (de la compasión, del cuidado, para favorecer la vida).

Esto en cuanto a los proyectos e iniciativas de construcción de conocimiento acerca de lo ético en diálogo con los escenarios de vida. Estos aspectos se articulan en un programa de investigación con una clara apuesta por la integración de la formación ético-política y cultural desde pedagogías de frontera en escenarios de vida. Igualmente, la línea ha dinamizado su interacción con interlocutores nacionales e internacionales. Especial mención merece el desarrollo temático y epistemológico de la categoría ciudadanías,

entendidas como posibilidades de toma de consciencia histórica, social y política que habilita a los sujetos para una participación articulada con el territorio que habita y sus necesidades de desarrollo social, cognitivo, axiológico y educativo, lo cual empodera a los sujetos para el ejercicio de la palabra que toma vida en los contextos.

- **Subsistema Educación, pedagogía y didáctica.** *Línea Saber Educativo, pedagógico y didáctico:* ha ido consolidando una comunidad de profesionales que desarrollan investigación de carácter inter y transdisciplinar alrededor de acuciantes problemas que afectan a las comunidades educativas relacionados con el acceso, calidad, permanencia y pertinencia del sistema educativo colombiano; también aborda problemáticas derivadas de la brecha tecnológica y la insuficiencia de recursos de todo orden en las instituciones educativas, así como, las debilidades en la formación docente y las prácticas pedagógicas susceptibles de transformación e innovación. Avanza en el abordaje de problemas relacionados con pedagogías y didácticas emergentes, sistemas educativos, educaciones en territorios de nuevas ruralidades y urbanidades, modos de pensamiento y praxis educativa desde y hacia posturas éticas y epistemo-políticas; nuevas prácticas pedagógicas, escenarios y mediaciones en contextos educativos diversos y posibilidades de formación, autoformación y transformación docente.
- **Subsistema Gobernanza y la globalización.** *Línea de Políticas públicas, calidad de la educación y territorio:* esta línea ha venido tomando forma en el marco de los procesos de acreditación nacional e internacional. Un primer campo de investigación sobre la calidad de la educación se ha desarrollado alrededor de la gestión curricular y la evaluación de la calidad desde las pruebas censales, la evaluación institucional docentes y la evaluación de las secretarías de educación territoriales. Un segundo campo, está relacionado con la didáctica y el aprendizaje de las disciplinas. La línea se ha venido nutriendo del trabajo sostenido por los profesores en los seminarios, coloquios, tutorías y publicaciones. Por otra parte, los Proyectos Integradores de la Investigación en la Línea (PILI) constituyen el punto de partida para

articular proyectos en los que participan estudiantes, profesores y egresados del Grupo de Investigación de Educación y Sociedad.

- **Subsistema Lenguaje, comunicación y cultura.** *Línea Educación, lenguaje y comunicación:* vincula, tanto la compleja trama entre el desarrollo humano y las complejidades sociales y culturales en contextos particulares y saberes situados, como también, las realidades presentes en los territorios donde aparece la necesidad de objetivar la relación entre la actividad humana, los procesos comunicativos, las prácticas socio discursivas y las producciones simbólicas. Las relaciones entre diferentes objetos, problemas, teorías y metodologías del subsistema lenguaje, comunicación y cultura han propiciado construcciones inter, multi y transdisciplinarias en la formación en lenguas y bilingüismo y en fenómenos socioculturales; procesos comunicativos, prácticas socio discursivas y producciones simbólicas; procesos sociales, subjetividades e identidades y lenguajes multimodales, estéticos y mediaciones; la comunicación y las tecnologías convergentes, los círculos de lectura, escritura y oralidad críticas, entre otros.

La línea ha venido robusteciéndose con la vinculación de nuevos grupos y redes de investigación, la metodología del seminario de investigación con énfasis en la triada investigación-acción-reflexión sobre núcleos problemáticos y la experiencia hermenéutica de los círculos de reflexión crítica y escritura de tesis doctorales ha generado la constitución de una comunidad mixta de investigación, formación e innovación conformada por semilleros de investigación, doctorantes, doctores y grupos vinculados a proyectos en desarrollo. Tal es el caso de investigaciones multisituadas con la Red Iberoamericana de Estudios sobre Oralidad, la Red Latinoamericana de Centro y Programas de Escritura y la Red Colombiana para la Transformación de la Formación Docente en Lenguaje.

6.2. Modalidad de grado

El currículo del programa, estructurado desde el ecosistema de investigación, genera las condiciones necesarias para que los estudiantes obtengan el título

de Doctor(a) en Educación y Sociedad, a partir de la defensa de la tesis que da cuenta de la rigurosidad epistemológica y metodológica de una investigación doctoral, en la cual se argumenta una postura crítica en torno a los debates y desarrollos en un campo de conocimiento.

6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento

Desde la perspectiva del ecosistema de investigación, los estudiantes y profesores del programa Doctorado en Educación y Sociedad, organizados en comunidades mixtas de investigación, generan estrategias de apropiación social del conocimiento a través de distintas estrategias (círculos de reflexión crítica, círculos de reflexión y escritura de tesis, centros de investigación de estudios de ruralidad y de excelencia y liderazgo educativo, comunidades de práctica, expediciones pedagógicas, congresos, simposios, etc.) y la divulgación de productos de nuevo conocimiento (artículos, ponencias, capítulos de libro, notas científicas, reseñas, entre otros).

7. Intersectorización e internacionalización en el programa

El programa busca que la internacionalización sea transversal a toda la universidad y se proyecte a instituciones externas a través de distintas rutas. Así surgen las iniciativas de movilidad global como la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y de generación de conocimiento desde el Centro de liderazgo y excelencia docente, el Centro de estudios de ruralidades, entre otros espacios de oportunidad para hacer que la producción investigativa. También desde la relación con los actores externos, mediante las redes académicas, los grupos de investigación interinstitucionales y las expediciones pedagógicas que ponen en relación a los estudiantes y a los profesores con distintos contextos.

8. Vínculos con otros programas

Los vínculos con otros programas de doctorado nacionales e internacionales se establecen a partir de convenios de cooperación entre universidades y a

través de alianzas con redes y grupos de investigación. Así mismo, se realizan alianzas internacionales para el desarrollo de investigaciones multisituadas que contribuyan a la solución de problemáticas sentidas por las diferentes comunidades y que generen un mayor impacto en la producción científica.

9. Competencias

Vigentes¹⁴

- Realiza investigación de la más alta calidad en el área específica de su disertación doctoral.
- Comprende científicamente los problemas relacionados con el campo educación-sociedad en contextos escolares y no escolares.
- Desarrolla investigación de carácter inter y transdisciplinar en el campo de las ciencias sociales, la educación y la pedagogía.
- Propone de manera rigurosa alternativas de acción y transformación en contextos específicos.
- Participa de manera crítica y propositiva en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas relacionadas con las líneas de investigación del programa.
- Dialoga con las comunidades científicas en educación a nivel nacional e internacional.

10. Perfil del egresado

Al finalizar su formación doctoral, nuestro egresado demostrará las competencias propias de un investigador crítico y reflexivo de la educación-sociedad,

¹⁴ Resolución MEN 13627 de 2018.

comprometido con una producción de conocimiento de alto nivel que impacte y transforme la realidad educativa y aporte al desarrollo humano integral y sostenible del país; que contribuya a la comprensión de los cambios sociales, culturales y políticos que afectan la manera de entender los procesos de enseñanza y aprendizaje; que ayude a reconocer las estrategias de aprendizaje exigidas por los nuevos contextos educativos; y que contribuya a que la práctica pedagógica se actualicen en función de poder reconocer los cambios y las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas de Colombia y América Latina.